segunda época año l nº 4 23 de mayo de 1974 \$ 3,50

con las bases peronistas



peronistas

FUNDADOR JOHN WILLIAM COOKE

DIRECTOR RESPONSABLE
VICENTE OSCAR DEL HOYO

EDITOR: DE FRENTE S.R.L. (e.f.)
CORRESPONDENCIA A:
CASILLA DE CORREO 2364

Registro de la Prop. Intelectual en trámite.
Impreso en ROTOG-ARG Perú 1756, Capital.
Distribuidor en Capital: ARTURO APICELLA e hijo.
Distribuidor en el Interior:
CONDOR S.R.L. Independencia 2744
Tarifa postal en trámite.
Las notas e ilustraciones de DE FRENTE son de libre reproducción citando su fuente.

un año: cara y cruz de dos 25 de Mayo

Los 365 dias de gobierno elegido por el pueblo obvia mente, trascienden los marcos de este editoria. DE FRENTE en números próximos encarará la publicación de trabajos especiales sobre los grandes temas que sugiere esta experiencia, tales como la política económica, los acuerdos exteriores, el Gobierno de Cámpora o la inviabilidad del reformismo democratico, la caracterización global del proyecto de Perón, la política de Montoneros, el avance en la organización independiente de las bases, etcétera.

Si, en cambio, queremos resaltar aqui, el signo absolutamente opuesto de este 25 de mayo con aquél de 1973, en los aspectos represivos

Hace un año en la Plaza de Mayo, la multitud alegre y desafiante expulsaba de las calles a los militares de la dictadura al grito "Se van y nunca volverán"; noras más tardes la movilización popular rescataba a los prisioneros de las carceles de la dictadura, reconociendo en ellos a un símbolo vivo de las luchas de la clase obrera y el pueblo. El gobierno correspondiendo a la movilización, amnistiaba a los patriotas encarcelados, y días más tarde el Congreso derogaba la infamante legislación represiva, herencia vergonzosa de la dictadura militar

Hoy, aquellos militares que se fueron pero pronto volvieron, están nuevamente en las calles y en los pueblos tucumanos con sus oprobiosas rastrilladas, encarando la represión al pueblo. Las cárceles, que hace un año se pensó vacias de presos populares para siempre, han vuelto a saber de nuevos prisioneros, muchos de ellos los mismos amnistiados de aquel 25, tinte de honor convertido en negro antecedente en manos de Villar y Margaride. Una nueva legislación represiva, más perfeccionada y sancionada por el mismo Congreso que derogara la anterior, sirve para encarcelar y perseguir a la clase obrera, como ha comprobado el país todo en los casos Gatic y Matarazzo.

Una misma represión para defender el sistema de la dependencia. Pero también una misma clase obrera y un mismo pueblo, cada día más conscientes y organizados, que no están dispuestos a desandar el camino de la lucha, aprendido con la sangre de sus mejores hijos, hasta ver convertido en realidad definitiva esa nueva sociedad que sin dudas, será la Patria Socialista.

LA DIRECCION

adentro de otro

Como aquellos juguetes infantiles donde un cubo entra dentro de otro mayor y así sucesivamente, los hechos diarios del gobierno van demostrando esa coherencia que hace a un proyecto político perfectamente delineado, que aventa toda ingenua interpretación beneficiaria que quiera ver en los mismos "errores", en un "gobierno popular infiltrado por gorilas".

Cada área de gobierno, cada ministro, se mueve y actúa como piezas enclavadas en un tablero político, donde el que mueve las piezas, juega una estrategia preestablecida. El jugador es Perón, pero también sería ingenuo o infatil, convertir el análisis en una interpretación individualista sustentada en un mero psicologismo. Detrás de los hombres que ejecutan un proyecto político se encubren y se expresan los intereses de una clase social determinada. Cada acto represivo y cada actitud de rebeldía de los de abajo, no es más que la expresión concreta de un antagonismo historicamente irreductible y sólo superable en una sociedad sin opresores y oprimidos: la lucha de clases.

La burocracia, eficiente ejecutora del nuevo proyecto de la dependencia: el de la Argentina Potencia, tiene bien presente el antagonismo social. La clase obrera, el pueblo, la militancia, son visualizados como enemigos concretos, a los que no se les da tregua ni cuartel.

LOS QUE LO SON, LOS QUE LO FUERON ANTES

El gobierno de Héctor J. Cámpora, demostró que pese a tener como pretores de la Argentina Potencia a López Rega y Gelbard, en tanto significa una concepción política democrática, era un obstáculo serio para la ejecución del proyecto de la Patria Metalúrgica. El reformismo democrático demostró su inviabilidad, siendo derrotado a sólo 40 días de gobierno. Es que, en tanto garantizara las libertades democráticas, daba paso a la posibilidad de expresión popular, de movilizarse, desatando las potencialidades contenidas en la clase obrera y el pueblo, capaces de cuestionar esa visión refor-

mista, que llevaba además en su seno la ejecución de una política económico-social (Gelbard-López Rega) contraria a los intereses populares.

El sentido hoy claro del 20 de junio, es ése: la política del pacto social, el proyecto de la Argentina Potencia, exige como elemento fundamental y constitutivo la represión. Esta no es contingente, no se trata de un "error" en nombrar a Villar y Margaride, tampoco el problema consiste en que exista un cojunto de psicópatas que le gusta reprimir. Es la posibilidad de imponer una política que la clase obrera y el pueblo sienten como contraria a sus intereses. Es la única forma de garantizar el pacto-social entre la burocracia y la burguesía empresarial, la de reprimir violentamente los conflictos obreros.

Por ello, aquéllos que forman parte de una institución -las Fuerzas Armadas- que aquí como en el resto de Latinoamérica sometida, es el gendarme de la dependencia, el reaseguro del inversor extranjero, poco tiempo pudieron permanecer a la sombra del escenario nacional. Los represores por excelencia, los que lo son, los que lo fueron antes, están nuevamente siendo partícipes de la represión indiscriminada: el operativo realizado en Tucumán, violando domicilios, avasallando a los sectores humildes de la población, ha merecido el repudio de los sectores con su secuela de detenidos de diversos ámbitos políticos populares de Tucumán. Pero éste no es un problema tucumano, hoy son ellos los que ven a los uniformes militares actuando sobre la población civil. Tras este operativo, no hay freno ni razón que impidan que mañana en Córdoba o pasado en cualquier fábrica del país, el ejército intervenga para sofocar y ahogar las rebeldías populares.

LA REFORMA PENAL APLICADA A LA CLASE OBRERA

Los diputados del Frejuli, en el debate parlamentario en que aprobaron la nueva legislación represiva, no ahorraron las frases grandilocuentes para afirmar que nunca se aplicaría bajo el



gobierno popular esa reforma contra sectores obreros y populares. No debió esperarse mucho para que se viera la verdadera razón de esta legislación de severísimas penas.

La creciente actividad de la clase obrera, traducida en acciones por sus reivindicaciones postergadas, por la mejora de sus salarios congelados, por una auténtica represión sindical elegida por las bases, va adquiriendo una clara asunción de posiciones anticapitalistas y antiburocráticas.

Lo sabe bien el Ministro del Interior, cuando el 10 de mayo anunció la creación de un cuerpo represivo especial, denominado policía Industrial. Lo sabe mejor Otero, lanzado a fundamentar ideologicamente el accionar de los impulsores del proyecto de la Patria Metalúrgica. El Ministro de la UOM habló dos veces sobre el tema, la primera en los Cursos de Capacitación Sindical de la CGT, la segunda ante la Juventud Sindical. Tres días antes, un comunicado del Ministerio de Trabajo había "severamente advertido" a los trabajadores que ocupan establecimientos con toma de rehenes, etc. y "a sus inspiradores intelectuales", imputando estas acciones a "personas ajenas al quehacer sindical" y anunciando la aplicación del máximo rigor legal.

Ante la C,G,T. Otero enmarcó la represión dentro de la concepción global de la Argentina Potencia: "Hemos trabajado —dijo— por la patria peronista, no por la socialista" anatemizando a quienes se permiten el lujo de discutir a Perón y atacar a la central obrera, al Pacto Social". Estrechar filas, fortificar las direcciones gremiales, fue su consejo, agregando que todo debe "hacerse en base al amor, a la conducta, la lealtad y el trabajo", que traducido al lenguaje de la realidad argentina significa acatar el inmovilismo, el pacto social, las direcciones fraudulentas, las patronales explotadoras, de manera de no crear inquietud alguna a los capitales extranjeros.

Ante la Juventud Sindical Peronista, Otero se confesó "padre" de esa criatura (en verdad hecha a su imagen y semejanza). "Nada resulta

más puro -expresó queriendo adoptar un tono de padre complacido- que escuchar a estos jóvenes reunidos aquí, que tienen los cabellos cortos y no aquéllos que tienen la mugre en el alma y en el cuerpo".

Tal vez, por tener los overoles con "mugre" y sin el brillo de los estandartes de seda verde de la J.S.P., los piquetes de trabajadores de PANAM, que alertaban a sus compañeros sobre las medidas dispuestas ante el atropello patronal, fueron colocados contra una pared debiendo soportar un "simulacro" de fusilamiento. De acuerdo a la explicitación del Ministro Otero, podría pensarse que un "problema de cabellos largos" fue el suscitado con los trabajadores de MATARAZZO y GATIC, actualmente encarcelados y procesados por la nueva legislación penal, por la supuesta comisión de delitos penados hasta con 15 años de prisión.

Nadie se engaña. Tampoco se engañaba Inocencio Fernández, asesinado en Campana, ni sus 300 compañeros de la fábrica "COMAR-SA" que la tomaron en señal de repudio por el crimen de quien era miembro de su Comisión Interna.

La aplicación lisa y llana de la legislación represiva a los representantes más activos de la clase obrera y el pueblo, es un hecho trascendente que signa el proceso político inmediato.

LAS ELECCIONES RADICALES

El aplastante triunfo de Ricardo Balbín sobre el alfonsinismo, en las distintas provincias donde se desarrolló el proceso eleccionario del partido radical, plantea la necesidad de un análisis profundo sobre la composición social del partido y las consecuencias práticas de la derrota del Movimiento de Renovación y Cambio. Estos aún no lo han hecho, pero es indudable que la seguridad de co-participar en el frente gubernamental de la partidocracia burguesa, que ofrece Ricardo Balbín, volcó el electorado radical a su favor. Por tanto los márgenes de maniobra de la juventud (JRR) dentro de su partido, son cada vez más estrechos, pudiendo



anticiparse fracturas en un plazo no muy leja no.

DE FRENTE ha de analizar, en próximo número, "Las Opciones Radicales".

ZUN SOLO CORAZON?

Como señaló De Frente en su último número, nada podía justificar el recibimiento del gobierno argentino al masacrador Pinochet. Este hecho, que la junta militar chilena ha festejado como una victoria diplomática, fue explicado por ambos gobiernos de manera diferente. El argentino, tratando de contrarrestar el claro desagrado y repudio de los sectores populares, calificándolo como "escala técnica". El transandino, aumentando el rédito político internacional de este episodio sobre su muy deteriorada imagen, atribuyéndolo a una invitación del gobierno de Perón.

Pero, acabado el hecho físico del encuentro, aún resta por saber las consecuencias y acuerdos que deriven de este acercamiento, sobre todo, las implicancias que ha de tener en el concreto apoyo argentino a la dictadura chilena en lo económico y en lo militar, y como redundará en el de por sí duro trato a los exiliados chilenos por parte de las autoridades nacionales.

EL ANIVERSARIO DEL CORDOBAZO

El quinto aniversario del Cordobazo, llevará a los distintos sectores del sindicalismo cordobés a una definición de sus posiciones. Mientras Brunello anuncia la adhesión oficial al festejo de "ese jalón de lucha" (muestra clara de la habilidad de Brunello) y la Juventud Peronista, intenta convertirlo en una expresión política partidaria para revertir la línea del gobierno nacional (con referencia al programa del 11 de marzo, la existencia de presos políticos peronistas, etc.) se esperaba con sumo interés la actitud a asumir por las organizaciones legalistas que lidera Atilio López. La pronta definición del Movimiento Sindical Combativo (Tosco) y del Peronismo de Base, convocando a un paro activo, hace que las vacilaciones del ex-vicegobernador y sus seguidores se hagan más evidentes, obligándolos a una toma de posición que ha de contradecir el camino de la ambigüedad que gustan transitar.

Mientras tanto, trascendía publicamente la maniobra del SMATA nacional, que aún no ha proclamado a la lista marrón como ganadora de las elecciones de la seccional Córdoba, ni puesto en su cargo a Salamanca y colaboradores, buscando una situación de acefalía que justifique la intervención.

EL PANORAMA GENERAL

El panorama semanal se completa con el dictamen de la Comisión de juicio político de la legislatura mendocina, aconsejando el juicio a Martínez Baca, (quien tardiamente busca el apoyo de J.P.), y por otra parte, con la actitud de la mayoría de la bancada del Frejuli que en la Cámara de Diputados ha obstaculizado publicamente la investigación de la tortura a los militantes populares y la interpelación al ministro Llambí.

Así, de esta manera, se han completado 365 días de gobierno elegido por el pueblo.

la argentina de las bases

INDUPA:

Ante la negativa empresaria de reconocer las características de trabajo insalubre que desarrollan los obreros de INDUPA, ubicada en 5 saltos, Prov. de Río Negro, los 300 operarios de esa fábrica paralizaron sus actividades por tiempo indeterminado. La desición unánime de los trabajadores encuentra la resistencia de la patronal que no concede la jornada de 6 horas y mantiene en la fábrica pésimas condiciones de higiene, seguridad industrial y salubridad ambiental. La medida de los trabajadores se extenderá hasta que se vean satisfechos sus reclamos.

APUBA:

La decisión del Ministerio de Trabajo de encuadrar al personal agremiado en Apuba, a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) provocó la movilización de los no-docentes de la Universidad de Buenos Aires. Realizaron un paro de 72 horas, y una marcha hasta el Ministerio de Trabajo, el día 20, coreando estribillos contra Otero y la burocracia sindical. Ante las medidas de fuerza adoptadas, Otero dejó sin efecto la resolución que disponía el encuadramiento de los no-docentes.

COMARSA:

La fábrica COMARSA, ubicada en Gral. Pacheco, fue tomada por los 300 obreros que allí trabajan en señal de repudio ante la solicitada que publicó la UOM de V. López, refiriéndose a la muerte del obrero I. Fernández. El asesinato de ese compañero provocó la indignación de sus compañeros de trabajo que a pesar del cerco policial, ocuparon la fábrica.

CERVECERIA QUILMES:

Los obreros de ésta fábrica denunciaron en Asamblea, las maniobras que la patronal instrumenta contra los trabajadores. El repudio de los obreros se refiere a que del total de operarios, 1800, sólo 300 son efectivos, quedando el resto, por su condición de temporarios, marginados de recibir beneficios sociales, vacaciones pagas, salario familiar. Señalaron además que la patronal recurre a diversas artimañas para no pagar las quincenas, y denunciaron la presencia de 60 policías de civil en el interior de la fábrica.

El día 17 de mayo la empresa Cervecería Quilmes, de la familia Bemberg notificó a 1.500 trabajadores que debían pasar a cobrar y luego les retiró las ropas de trabajo bajo excusa

de que debían ser desinfectadas.

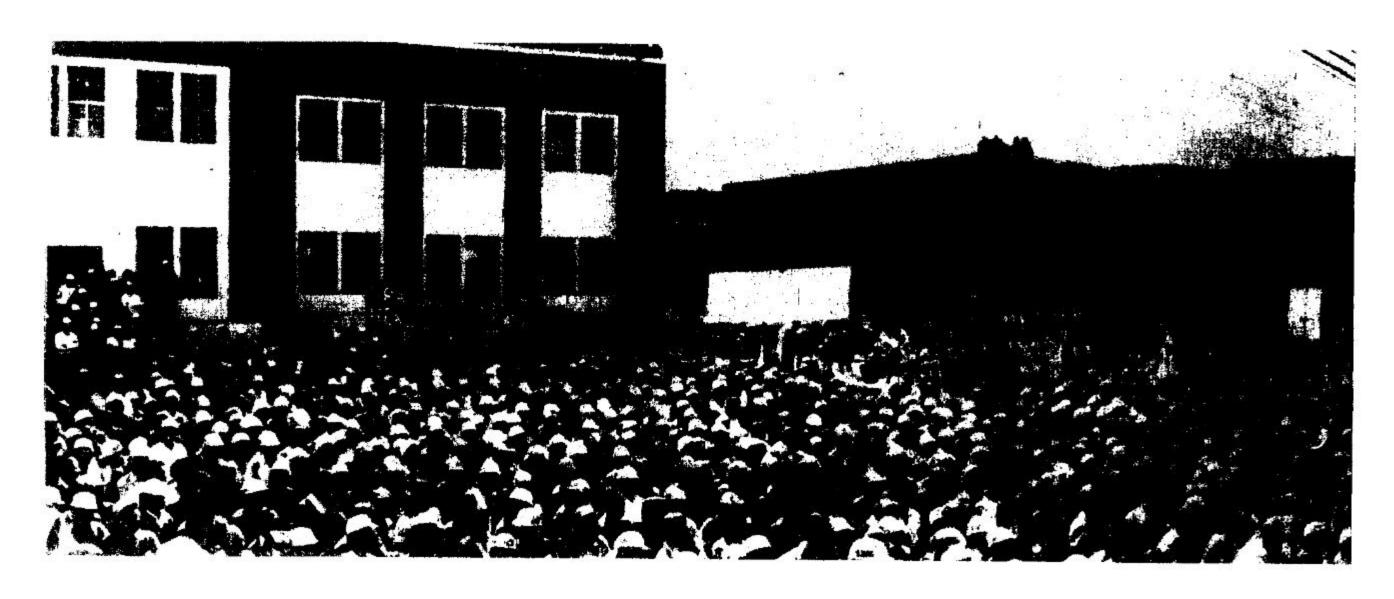
En realidad la finalidad era continuar la práctica explotadora de utilizar trabajadores mal llamados "temporarios", negándoles relación efectiva de dependencia, y todos los beneficios salariales propios de los trabajadores dependientes.

La utilización de este sistema está ligada a la pésima política de producción de la empresa, que no acumula stock, que se guía para su producción por el clima, convirtiendo a la producción de cerveza en un acontecimiento azaroso. De esa manera los trabajadores no tienen trabajo constante, la producción es baja e irregular. Además la empresa tiene su propio Sindicato, que lógicamente no se ocupa de los 1500 temporarios sino que desarrolla una superestructura para 300 trabajadores efectivos con fondos de origen misterioso.

Los 1500 trabajadores convocaron a asamblea y han decidido luchar para que se reconozca su condición de trabajadores efectivos, a la par que proyectan planes para desarrollar una buena producción de la fábrica. Ya no admiten más que cada vez que son llamados para trabajar, se los someta a interminables revisaciones médicas como si fuesen trabajadores nuevos, y que cuando tienen necesidad de atención médica no se les suministre apoyo alguno.

La vieja y conocida familia Bemberg, ya expropiada en una oportunidad por el peronismo y reinstalada luego de la Revolución Libertadora (financió la estadía de los pilotos navales del 16 de junio en el Uruguay) reincide en sus prácticas de superexplotación. Los trabajadores se preparan para darle una vez más respuesta.

Ante estos atropellos convocan a Asamblea General para el 25 del corriente mes, a las 10 hs. en Triunvirato y Calchaquí, Quilmes. Además piden al Poder Legislativo la formación de una comisión que investigue las irregularidades de la empresa.



UNIDOS HASTA LA VICTORIA

PUEBLOS Y OBREROS METALURGICOS DE VILLA CONSTITUCION

La victoria obtenida por los obreros metalurgicos de Villa, que se consiguio tambien gracias al apoyo solidario de esta valerosa población, quiere ser transformada en derrota, ya que no se ha cumplido, hasta la fecha nada de lo pactado, en el ACTA ACUER—DO del 16 de marzo, firmada ante cinco mil compañeros , entre nuestros representantes y representantes autorizados del Ministe rio de trabajo; y no sólo no se ha cumplido con lo pactado, sino que se quiere empezar a desconocer dicha acta, pretendiendo que la alegria vivida por los obreros metalurgicos y toda la población de Villa, despues de lar gos dias de lucha no sirva para nada

El acta establece entre otras cosas, el nombramiento de un nuevo interventor ya que los sres. Oddone y Fernandez fueron repudiados y desco nocidos en la asamblea de cinco mil compañeros y a sesenta dias de la firma del acuerdo, este nuevo interventor todavia no aparecio y Oddone y Fernandez siguen todavia en Villa Constitución.

Tambien establece el acta acuerdo, que dentro de los 45 dias de firmada tenia que quedar normalizados los cuerpos de delegados y Comisiones internas de Marathon y Acindar, cosa que se está cumpliendo gracias a la actuación de los delegados colaboradores designados por nosotros en la asamblea general del 16 de marzo y reconocidos en esa oportunidad por los represen tantes ministariales, sin embargo el Ministerio de Trabajo, por medio de su asesoria legal, desconoce ahora la eleción de los delegados que se rea lizo en forma verdaderamente democratica como lo pueden atestiguar los compañeros de fábrica.

Es cierto que el secretario nacional invito a la Comisión Interna de Metcon y Marathon para

que viajaran a Buenos Aires a dialogar con ellos, pero esta invitación excluia, a la Comisión interna de Acindar, en una abierta maniobra tendiente a querer dividir nuestro movimiento, que hasta hoy se mantiene y se mantendrá más unido que nunca, con la firmeza que da la JUSTICIA DE NUESTRO RECLAMO.

Por todo esto es que nos vemos en la obligación de poner en conocimiento de toda la población que ante la inoperancia de la entidad gremial (U.O.M.) y el Ministerio de Trabajo, hemos decidido realizar UNA ASAMBLEA GENERAL DE LOS TRABAJADORES METALURGICOS DE ESTA SECCIONAL, el día 23 del corriente a las quince horas en Villa Constitución, de donde surgirá un PLAN DE LUCHA a seguir; hacemos saber de esta asamblea a todos los gremios, comerciantes y población en general para que esten alertas y no se dejen confundir y atemorizar por quienes pretenden dividirnos para reinar.

Ahora mas nunca invitamos a los compañeros metalurgicos y a la pobla ción en general para que estén alertas y estrechar filas en torno a los siguientes objetivos:

POR EL CUMPLIMIENTO DEL ACTA ACUERDO DEL 16 DE MARZO

POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DE-LEGADOS ELECTOS POR LOS COMPAÑE-ROS

POR EL VERDADEROS FORTALECIMIEN-TO DE NUESTRO GREMIO

OBREROS METALURGICOS Y PUEBLO DE VILLA CONSTITUCION UNIDOS HASTA LA VICTORIA

GRESO DE DELEGADOS DEL DIA 15 DE MA-YO DE 1974 DE ACINDAR, MARATHON Y METCON

LA POLICIA EMPRESARIA

Y

LA PATRONAL REPRESORA

Mientras los trabajadores de ACINDAR, MARATHON, MET-CON, continúan su lucha por la normalización de la seccional sindical, y desbaratar así las maniobras de la burocracia para perpetuarse en Villa Constitución pese al repudio activo de las bases, la patronal gasta ingentes sumas diarias, pagadas a la Policía Federal para que esté lista a reprimir todo gesto de los trabajadores.

La superexplotación permite estos rubros con que se paga a las fuerzas de seguridad del Estado para convertirlas en desembozadas guardaespaldas del gran capital.

Ofrecemos la reproducción fotográfica de dos comprobantes diarios de pago de Acindar.



DIA 19 DE L'ARZO DE 1974.-

PRESENTES:

1 Oficial Jefo

5 Oficiales 30 Scto. 1 a Cabo 28 Agentes

25.000.-15.000.- 125.000.-450.000.-280.000.-

855.000.-

CORRESPONDA AL DIA 19 DE MARZO de 1974. -

EHRVASE CITAR

ok |

Brich deuss Cerente de Fabricacion Acindar S.A. Mario Raul MORALES Subcomisario Cuerpo Policia Montada.-

(\$a. 8.550.00) Son: Ocho mil quinientos cinquenta pecos.-

ACINDAR S. A. P. P. P. A. G. A. C. A

FABRICA MARATHON Y BARRIO MARATHON

Servicios Establecidos .-

Pochai brar74.

Horario de Sorvicio, dosde las 8 hasta las 20 horas dia 1-4-74 Higilancia Fabrica Karathon y Canalo misma.-

PERSONAL DESGINADO

		9		V/100 200 000 000 000 000	
Nf do Orden	Foohs Servicio	Grado '	opopo, no	Nombros y Apóllido	Firmas
1	1-4-74	Of Auxil.		HANOLDO E.BRAVO	250,00
2	1-4-74	Cabo 1º		JOSE CORDCEA	150,00
	1-4-74	Cabo l'		REYNALDO V. DE LA VECA	150,00
1_	1-4-74	Cabo		HUMBERTO BRACCONI	150,00
5	1=4-74	Agente	annen ha son adultskallist stra	PEDUC KUBINO .	100,00
6.	1-4-11_	Agente		ANTONIO LUGONES	100,00
	1-4-74	Agente		MANUEL MACIEL	100,00
8	1-4-74	Agente		PAUSTO OCASO	100,00
	1.1%			Line (min)	
) 	RECKE-			REINALDO BUEHAN	0
		UM (1) OFICI	AL = \$ 250,00	\$ 250,00
		TRES	(3) 55036	OFICIALES . \$ 150,00	£ 450,00
		CUAT	0.434	GENTEN = \$ 100,00	\$ 400,00
		TOTAL	GENERAL D	e esta planilla	\$ 1,100,C0
					-
		Su	Rul a	in feron-	
		, 1		<u> </u>	
	4	1		-	20
		PEDRO	R. AZNAREZ	1 Mills	//
	. /	2. Jele D	NO. MET. THE	ING. VICTOR L. BOLDA	11.

MATARAZZO

CARCEL PARA LOS OBREROS

"C. MATARAZZO S.A." es una empresa de capitales brasileros y argentinos donde trabajan alrededor de 500 obreros, encuadrados en el Sindicato de Obreros Fideeros y Afines (SOFA). La planta está ubicada en Avda. Fondo de la Legua 2245, Villa Adelina, Gran Buenos Aires.

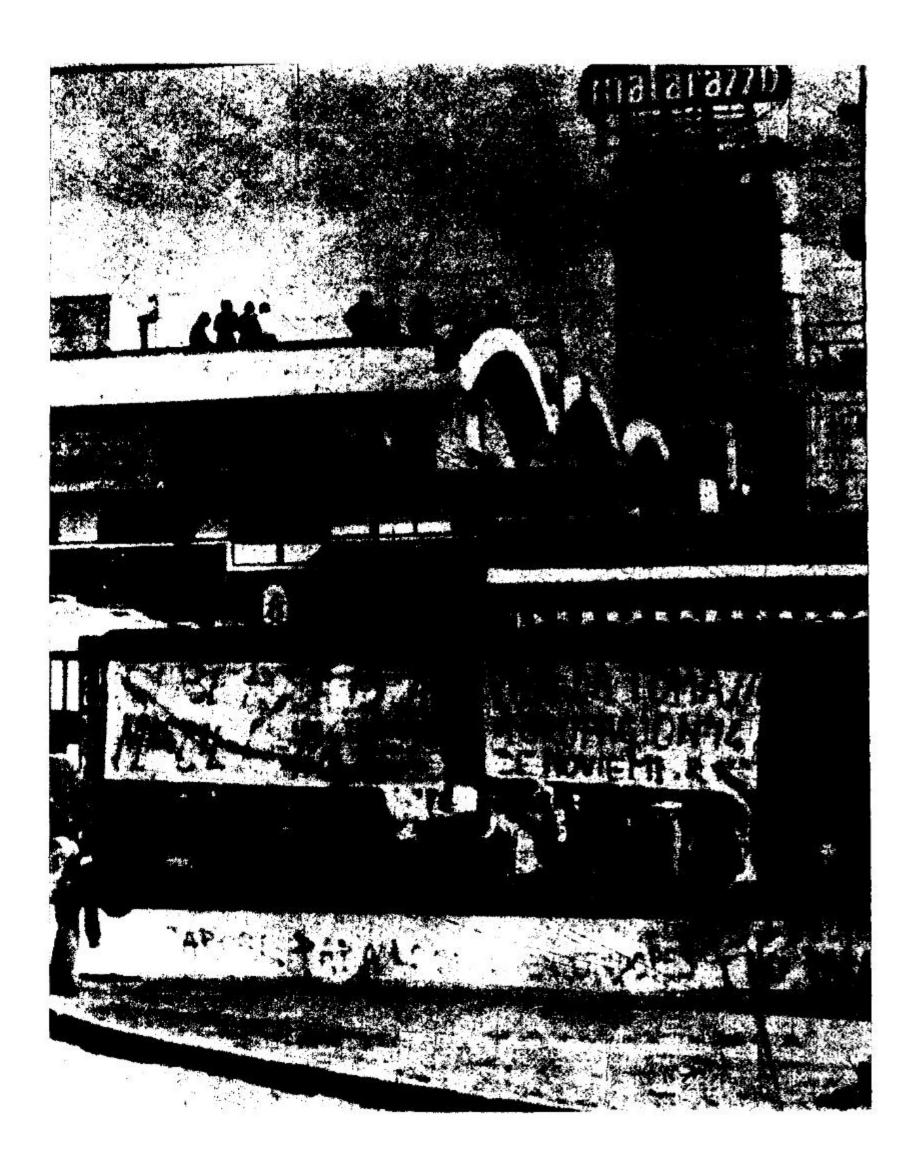


Los compañeros de Matarazzo ya conocían, antes de este nuevo conflicto, lo que significaba enfrentarse a la patronal. En Junio de 1973 toman la fábrica luchando por mejoras salariales, por la efectivización de varios compañeros que la patronal mantenía en condición de temporarios, permitiéndose despedirlos en cualquier momento.

Es a partir de estos enfrentamientos, que los obreros de ésta fábrica comienzan a desarrollar sus organizaciones de base, limpias de burócratas, que les permiten más adelante profundizar la lucha por sus conquistas. Es así que a partir de Junio se eligen delegados removiendo a los que no eran fieles representantes de las bases.

En Noviembre son despedidos varios obreros; sus compañeros no aceptan esta medida y luchan logrando su reincorporación. Desde Noviembre a principios de Mayo se recorren todos los caminos de la negociación, vía Ministerio Trabajo, conversaciones con la patronal, etc. Ni la burocracia sindical, la patronal o los funcionarios del Ministerio de Trabajo responden a los pedidos obreros. Es que a favor de sus intereses y que son comunes a todos ellos y siempre opuestos a los de los trabajadores, tienen las leyes, los matones, las "fuerzas públicas del orden" para acallarlo o frenar las luchas obreras.

En una asamblea, realizada a principios de Abril, se decide "trabajar a reglamento" para lograr un aumento de \$ 200 la hora, firma de convenio interno, efectivización de categoría, pase de sección del encargado J. Hildebrand sin personal a cargo, enfermería durante las 24 horas y otros servicios. Al disminuir la producción sumado a que no se confeccionan los pedidos de los proveedores, los Matarazzo llegan a cargar ellos mismos los camiones con tal de no detener el funcionamiento de la fábrica. Pronto



ven que eso no soluciona nada e interviene el Ministerio de Trabajo, decretando la conciliación obligatoria.

El lunes 6 de Mayo son despedidos 26 compañeros, incluído todo el cuerpo de delegados; pese al período de conciliación la medida se efectiviza. Se reclama al Ministerio de Trabajo, pero nuevamente este "ayuda" a la patronal, no respondiendo al reclamo obrero y fortaleciendo así la posición de los explotadores.

Los compañeros del PST toman como prioridad la reincorporación de los compañeros despedidos. La JTP, la Agrupación 14 de Noviembre y los obreros adheridos al MSB que los pedidos de reincorporación se planteen ante el Ministerio de Trabajo, denunciando a la patronal.

Sin desviar el eje de la lucha por las reivindicaciones, sino incorporando ese pedido.

Los compañeros de Matara zzo comienzan a planificar la profundización de la lucha. Se forma entonces el Comité de Lucha donde intervienen los compañeros despedidos, activistas independientes, del PST, JTP, MSB y Agrupaciór 14 de Noviembre. El miércoles 8 de Mayo los Matarazzo aparecen por la fábrica intimidando a los obreros y tratando de enfriar el asunto.

Se decide la toma para el día Jueves y se distribuyen las responsabilidades y tareas para cuando la fábrica esté ocupada.

Los Matarazzo luego de reafirmar su decisión de no reincorporar a los despedidos se encuentran de pronto rodeados de obreros que ocu-



pan la fábrica, tomándolos como rehenes.

Se adoptan medidas de seguridad y vigilancia, encerrando a los patrones en una pieza. A todo esto el Sindicato todavía no aparece; lo hace a la noche, cuando lo más duro ya ha pasado.

Dentro de la fábrica se encuentran dos escopetas ITA-CA y revólveres pertenecientes al personal de guardia.

La organización ejemplar de la toma, el cumplimiento de todas las tareas, permite unificar a todos los obreros de la fábrica, que confiando en la contundencia de sus medidas de lucha, apoyan sin retaceos la ocupación.

Las consignas que se pintan ("39 despedidos, Fábrica Tomada"; "si ataca la policía, vuelan los patrones"; "Libertad al compañero Miguel"; "Cárcel para los explotadores, NO para los luchadores") son demostrativas. Allí se estaba para decir BASTA a la represión y a la explotación, para mostrar a los burócratas y patrones la fuerza de las lu chas obreras.

A las 17 horas se realiza en fábrica una asamblea en la que se viva al Comité de Lucha y se le manifiesta el apoyo, como así también se aprueba la incorporación a la lucha de los empleados administrativos, también se destaca la labor cumplida por el Cuerpo de Delegados.

Desde afuera se reciben adhesiones de los vecinos de la zona y de los trabajadores de TENSA, PENSA, PANAM, CONI, ASTARSA, IMPERIAL CORD, FATE, EATON, FADETE, PATY, STANDARD ELECTRIC, DEL CARLO, etc. y del PST, JTP, MSB y OFENSIVA.

Las condiciones que finalmente deciden exigir son las siguientes: reincorporación de los 39 despedidos, pago de salarios caídos durante los despidos, pago de premios, pago de certificados médicos no reconocidos por la empresa, cumplimiento del petitorio de 9 puntos (categorías, enfermería, guardería, comedor, etc.), libertad al compañero Miguel, garantía de que no se tomen represalias.

Ante la posibilidad de que la policia lance un ataque para desalojar la fábrica, los compañeros le "recuerdan" al Juez Luque (que a las 20 hs. Intima a desalojar) que los patrones están encerrados en la fábrica tomada. La patronal

accede a negociar. Los obreros plantean como condición previa el repliegue de las fuerzas represivás,

Luego de largas negociaciones la patronal acepta dar un aumento de \$ 150 la hora, reajustándolo de acuerdo al aumento en el precio de los productos que Mattarazo elabora. Se reincorpora a todos los despedidos, se comprometen a discutir el convenio, la enfermería, el comedor, etc. Se exige la libertad del compañero Butron, interviniendo Gazzera del Sindicato, que invoca palabras de Otero y Solano Lima donde estos se "comprometen" a gestionar la libertad del compañero.

La toma continúa hasta que el Ministerio de Trabajo homologa el acuerdo logrado y se levanta el cerco policial que trataba de defender los intereses de la patronal capi-

talista.

El día Lunes 13, los obreros concurren a trabajar y se encuentran con la fábrica cerrada. Al día siguiente se realiza una asamblea donde la policía detiene a 11 compañeros.

La lucha de los obreros de Mattarazo, el alto grado de organización y solidaridad alcanzados los convierte en un peligro concreto para los explotadores. Así lo entiende la policía que sale a defender a la patronal deteniendo a los 11 compañeros y el Ministe rio de Trabajo que no avala lo que tres días antes había firmado. El sindicato mientras tanto... desaparece nuevamente!

El Código Penal, con las repudiadas reformas, se pone en juego. Ya está todo orquestado, ahora cada uno tiene que ejecutar su parte. Otero un día antes de las detenciones, amenaza en un discurso con tomar "medidas de fuerza" contra los obreros que luchen, tomen fábricas, etc.

La Justicia esgrime el Código Penal que le facilita el Poder Ejecutivo. Pero del otro lado, el alto espíritu de lucha no decrece. Los compañeros Matarazzo deciden en de

Asamblea, el sábado 17, no entrar a trabajar y movilizarse hasta lograr la libertad de todos los detenidos. Luego mientras seis compañeros permanecen presos, son liberados todos los integrantes del Cuerpo de Delegados, que inmediatamente se reintegran a la lucha.

Las "pruebas" que provocan la detención de los compañeros, son proporcionadas por la patronal, que desconoce así el acuerdo de no tomar represalias. Estas pruebas son entregadas al Juez Luque, ya conocido por su actuación en la causa por la desaparición de Felipe Valleşe, en la del militante A. Baldú y más recientemente en la desaparición de Carlos Della Nave. Este lacayo de las patronales, dispone la APLICACION del Código Penal que recientemente modificó el gobierno del Gral. Perón, quedando así al desnudo las verdaderas intenciones de las repudiadas reformas; favorecer la explotación capitalista, mediante la cárcel y la represión a los trabajadores.

El día 21 los obreros de movilizaron Matarazzo se marchando hasta el Congreso Nacional, exigiendo la libertad inmediata de los 6 compañeros detenidos.

En la última Asamblea realizada, se decidió "continuar la lucha hasta obtener la libertad de todos los compañeros", y permanecer además en estado de movilización permanente.

A lo largo de todo este conflicto se muestra a las claras lo que significa el famoso Pacto Social. Los compañeros de Matarazzo conocen, ya de sobra, la explotación de la patronal, la represión que la sostiene y las leyes que la amparan.

Por eso la democracia obrera que los compañeros están aplicando, la lucha anti-burocrática y anti-patronal que ha emprendido, debe ser rodeada de la solidaridad activa de todos los trabajadores y el Pueblo, profundizando y coordinando los diversos conflictos.

Al cierre de esta edicción, la asamblea general de trabajadores de Matarazzo, reunida en las últimas horas de la tarde del día 23 dispuso decretar la huelga general por tiempo indeterminado, hasta recuperar su libertad los compañeros que permanecen encarcelados y procesados ante la justicia federal. Igualmente se resolvió la instalación de una olla popular en la esquina de Malaver y Mitre, Munro, y marchar en manifestación hasta la puerta de la cárcel donde se encuentran sus compañeros. -

hilando

AGRESIVIDAD

En la reunión del Ministro Revestido con los diputados nacionales para tratar el proyecto de ley de abastecimiento llamó la atención la agresividadi del diputado Lorenzo D'Angelo (FREJULI), de la Unión Obrera de la Construcción, en perjuicio del ministro.

AGRESIVIDAD II

Pero no se trataría de un gesto airado aislado, ya que D'Angelo habría hecho saber que cuenta ya con cuarenta y cinco firmas de diputados para sustentar un pedido de interpelación al Ministro José. Gelbard.

Los dueños del establecimiento Gatic, el que produce los calzados e indumentarias de la tan "afamada marca", de pronto acrecentaron la propaganda sin quererlo. Esta vez, las zapatillas Adidas están nuevamente publicitadas y de ello se encargaron los mismos obreros que las fabrican. Claro que tal publicidad no es a favor sino en contra de los productos, porque no puede ocultar la cara de la explotación empresarial.

La fábrica, situada en el partido de San Martín, no está ocupada ahora, pero sus obreros y empleados realizan una huelga de brazos caídos hasta tanto no liberen a sus compañeros detenidos.

El conflicto hizo crisis cuando el 16 de mayo la patronal suspendió a Teresa Manzi, aduciendo una supuesta falta de respeto al supervisor de la sección indumentaria. Hasta ese día se venía trabajando a reglamento mientras se esperaba la respuesta patronal a un petitorio de aumentos salariales que habían presentado.

Las compañeras de sección de Teresa Manzi pararon ese mismo día y los delegados llamaron a asamblea general. Durante la asamblea se plantean los malos tratos a que son sometidos los obreros por parte de los supervisores, los bajos salarios, la deficiente atención médica, y la falta de las indispensables aspiradoras en el tercer piso de la planta. Se insiste en el pago de los reajustes de salarios que la empresa adeuda al personal desde hace dos años atrás.

Al día siguiente, la presencia de los funcionarios del Ministerio de



las dos caras de una misma zapatilla

Trabajo, a quienes se les reclama además por el despido de la compañera Esther Juárez, culmina con la firma de un acta de ocho puntos en la que se decretó la conciliación obligatoria y la garantía de que no habría represalias.

Represalias dentro del edificio —tal como aseguraron los directivos— no hubo. Fue en la puerta, a medida que iban saliendo. Allí, la policía, gracias a la inestimable ayuda brindada por el jefe de producción, un tal Román, que les proporcionó la

lista de nombres, fueron detenidos 32 trabaiadores. Todo en medio de un gran dispositivo montado alrededor de la empresa y con fuerte custodia. Los hombres -19 en total- fueron trasladados en celulares a la cárcel de Villa Devoto y las 13 mujeres a Superintendencia de Seguridad, todos incomunicados. Serán procesados por el juez Luque que entiende en la causa y bajo las recientemente estrenadas reformas al Código Penal, mediante las cuales pueden resultar incursos en

delitos tales como asociación ilícita, por ejemplo, que no son ex-

carcelables.

Entre los detenidos figuran, desde luego, todos los integrantes de la Comisión Interna y los activistas. Todos aquellos que no pasaron "inadvertidos" para don Román, quien no conforme con su puesto de jefe de producción decidió acrecentar su prestigio en la sociedad colaborando con los represores de la clase obrera oficiando de botón.

Los que no estaban en la lista tampoco se "salvaron". No fueron detenidos pero sí interrogados sobre la ocupación.

A ellos seguramente iban dirigidas las palabras de Pepe Peña, uno de los directivos de Gatic, cuando pronosticó: "Hay que esperar que se enfríe un poco la cosa, para darles con todo". Sí, se trata efectivamente del comentarista de fútbol, tan conocido en el medio deportivo. Lo que no sabemos es si de patrón devino en comentarista o fue al revés, en una de esas viejas historias de llegar a realizar el sueño de la empresa propia.

De todos modos, el resto de obreros que no fue detenido, pasando por encima de las diferencias sectoriales que los separaban, llegaron al acuerdo de realizar la huelga de brazos caidos dentro de la fábrica. Una vez más los habían engañado y traicionado.

La patronal no sólo no cumplió con la conciliación obligatoria sino que además los entregó a la policía y consiguió



que detuvieran a 32 trabajadores. Y una vez más, los obreros respondieron de la única manera en que a la corta o a la larga no serán derrotados: su propia lucha, su propia organización, más allá de diferencias coyunturales.

Mientras la Federación de Obreros y Empleados del Caucho, en una tímida actitud, se limitó a ofrecer abogados para la defensa de los detenidos, los compañeros de Gatic por medidas de fuerza más contundentes que no pasaran por la conciliación o la bajada de guardia. Si la Comisión Interna no es liberada, elegirán otra para que la

reemplace y conduzca la lucha.

Los obreros y empleados de Gatic están decididos. Al cierre de esta edición todavía continuaban en huelga a la espera de las resoluciones del juez Luque y sobre todo de la liberación de sus compañeros presos.

Ante la negativa patronal, el resultado de una nueva asamblea es casi obvio: los trescientos obreros y empleados deciden la toma de la planta y ésta se lleva a cabo con éxito. Optan por no tomar rehenes pero los ejecutivos de la empresa deciden permanecer en las instalaciones autoencerrándose en sus escritorios.

NACIONALISMO Y CLASISMO

escribe: RUBEN R. DRI



Uno de los problemas importantes que debemos dilucidar para proceder de una manera correcta en nuestro accionar revolucionario, es la relación entre nacionalismo y clasismo. El problema plantea la pregunta sobre el sujeto o agente de la revolución, es decir ¿quién hace la revolución?

¿Es la clase obrera? Sabemos que desde Marx la respuesta clásica es que en efecto la clase obrera es la única que puede hacer una revolución verdadera en esta etapa de la historia. Pero entre nosotros, esta respuesta se encuentra bajo la sospecha de estar influenciada por una óptica extranjera o por lo menos de ser demasiado libresca; sin posibilidad de prender en las masas, como por otra parte lo probaría la his-

toria del clasismo en nuestro país.

brado a decir que en efecto es el pueblo quien hace la revolución, que un gobierno revolucionario debe hacer lo que el pueblo quiere. Incluso líderes universalmente reconocidos en su calidad de revolucionarios como Fidel Castro o Mao, hablan como si en efecto fuese el pueblo el verdadero agente del proceso revolucionario. Pero nos encontramos bajo la sospecha de que muchas veces quienes recurren al pueblo lo hacen para frenar la lucha de clases y por ende el proceso revolucionario.

¿Es la nación? La lucha revolucionaria se presenta, efectivamente, en sectores que pretenden ser revolucionarios, como una lucha de la nación en contra del imperialismo. Pero tenemos una amarga experiencia con los defensores de la nacionalidad y sus esencias, que suelen ser una máscara para mantener un sistema en el que se sienten cómodos.

Estas no son cuestiones meramente teóricas, que sólo interesarían a intelectuales que se dedican a pensar las revoluciones que otros hacen, sino que responden a posiciones políticas distintas, a maneras diferentes de encarar la acción revolucionaria.

Si tomamos como agente de la revolución al pueblo en su conjunto, caemos en el movimientismo que nos lleva derecho al Pacto Social para diluir la lucha de clases; si pensamos que el agente es la nación agredida por el imperialismo, nos encontraremos con que explotados y explotadores, obreros y patrones debemos ser unidos para defender la patria de la agresión imperialista; si en cambio pensamos que el agente es la clase obrera, la cosa aparece más clara, pues lo que se necesita previamente es profundizar la conciencia y organización de la misma, antes que nada. Pero, ¿qué relación guarda o debe guardar la clase obrera con el conjunto del pueblo y con la nación? ¿Es cierto que el clasismo es apátrida? ¿Responde a nuestra realidad un planteo clasista? ¿Significa esto caer en el ideologismo?

Para comenzar a encontrar el hilo que nos conduzca a una solución de las preguntas antedichas, debemos ubicar correctamente las contradicciones que se dan entre las clases sociales por una parte, el centro y la periferia por otra, las relaciones entre ambos tipos de contradicciones y la conciencia histórica de las masas, pues toda sociedad, además de dividirse en clases sociales de acuerdo a su situación respecto a los medios de producción, tiene una historia que se deposita en la conciencia de las masas. Todo planteo revolucionario que no lo tenga en cuenta está destinado al fracaso.

EL CLASISMO

Marx ha situado de una manera correcta y definitiva cómo se dan las contradicciones en el sistema capitalista. En síntesis, todas están asentadas sobre una que lleva el nombre de contradicción principal o fundante y que en dicho sistema es la que existe entre la producción de los bienes (el capital) que es social, realizada por los obreros, y la apropiación que es individual, realizada por los dueños de las empresas.

1Esta contradicción fundante se expresa a nivel social por la contradicción entre la clase obrera, encargada de producir los bie-

nes y la burguesía que los acapara y los emplea como medios para aumentar su propio poderío y dominación.

A nivel político, aparece el partido comunista, encargado de elevar el nivel de conciencia de la clase obrera, darle la organización necesaria para producir la revolución que lleve a la toma total del poder y a la creación de una sociedad nueva, la sociedad socialista en la que se supere la contradicción entre los productores y los apropiadores, y de esa manera se superen también todas las demás contradicciones.

El planteo expuesto de esa manera aparece claro. Sin embargo pronto, especialmente con la derrota de los movimientos revolucionarios de 1848, en Europa, se habría de manifestar que la cosa era más compleja de lo que se pensaba. Marx asimiló la experiencia y fue retocando y profundizando la teoría, que recibiría luego aportes fundamentales por obra de Lenin.

Pero en lo esencial, la teoría de Marx se había mostrado correcta.

EL CLASISMO EN LA PERIFERIA

Sin embargo la cosa se complica desde el momento que se trata de hacer el planteo en los países situados en la periferia de la dominación imperialista.

En nuestra historia, desde fines del siglo pasado hasta 1943, la clase obrera dirigida por anarquistas, sindicalistas, socialistas, y comunistas, llevó una lucha heroica por sus reivindicaciones, pero se encontró al fin sin vislumbrar una salida real, es decir sin ver la posibilidad de terminar con la explotación.

A partir de 1943, se produce un hecho irreversible en este proceso de lucha. La clase obrera pasa a integrar masivamente un movimiento político que será denominado movimiento nacional y popular, el movimiento peronista. Los dirigentes clasistas quedan marginados del proceso, y desde entonces no volverán a encontrarse con la clase obrera que hasta ese momento los había seguido.

Ello es signo evidente que se había producido un cambio en el juego de las contradicciones que los teóricos marxistas no había logrado ver correctamente, lo cual a su vez llevará a dirigentes revolucionarios plantearse la revolución fuera del ámbito clasista. Nacían el movimientismo y el nacionalismo revolucionario.

El cambio se produce al introducirse en todo el sistema una nueva contradicción que será la del centro dominador, enfrentando a la periferia dominada. Uno de los problemas fundamentales que se plantea a todo movimiento revolucionario en la peri-

feria es el de la correcta articulación entre la contradicción burguesía-proletariado con centro-periferia. A ello hay que agregar la conciencia histórica de los explotados, las experiencias por ellos acumuladas, en su

larga lucha contra la explotación.

El clasismo del siglo pasado, que organizó a la clase obrera argentina y la guió en contra de la explotación capitalista, se movió prácticamente sin tener en cuenta la segunda contradicción centro-periferia, ni la historia de las montoneras de los federales contra la penetración imperialista, por lo cual nunca tuvo un proyecto que incorporase a toda la nación avasallada en contra de la dominación imperialista. La lucha se desenvuelve de acuerdo con el esquema importado de las luchas que en ese momento tenían lugar en los países europeos. Incluso, los discursos solían hacerse en varios idiomas, como italiano, alemán y francés, cosa que denota bien a las claras la desarticulación de la lucha obrera con las luchas que los gauchos sojuzgados del interior habían venido llevando a cabo en contra de la penetración imperialista y sus agentes internos, la burguesía portuaria y la oligarquía terrateniente. El error es semejante al que cometió el P.C. chino, que siguiendo los dictados del stalinismo soviético insistió en el trabajo junto a la clase obrera que formaba el 1 º/o de la población china y estaba en las ciudades. La matanza de obreros que hizo el Komintamg en Cantón, fue la consecuencia. Mao, en cambio se fue a las montañas, para organizar a los campesinos.

A ello cabe agregar las características de los grupos que dirigían a las clase obrera: anarquistas, sindicalistas, socialistas y comunistas. Los anarquistas con su pretensión de una revolución instantánea, prácticamente despreciaban la mediación política indispensable. Los sindicalistas directamente rechazaban la lucha política, pretendiendo permanecer en el ámbito puramente sindical. Los socialistas encaraban la lucha política, pero habían entrado francamente en el reformismo parlamentario, renegando de toda revolución. Los comunistas seguirán las variantes de los movimientos revolucionarios del centro y finalmente entrarán también por la vía reformista.

Estas críticas no significan negar el valor de las luchas obreras indicadas, sino simplemente tratar de ubicar correctamente las deficiencias políticas que han retrasado la toma del poder por la clase obrera. Todo este historial de luchas pasa a enriquecer la experiencia y la conciencia de la clase obrera. Una pretendida vanguardia revolucionaria que no lo tenga en cuenta, yerrará el camino.



EL YRIGOYENISMO

A fines del siglo pasado y principios del presente, mientras la clase obrera según lo señalábamos, llevaba adelante su lucha en contra del capitalismo, sin lograr expresar un proyecto nacional, se va gestando un movimiento político masivo que expresa los intereses y aspiraciones de las capas medias, marginadas por los sectores oligárquicos entonces en el poder.

Lo que no habían logrado hasta el momento los sectores obreros, una proyección nacional, lo lograrán los sectores medios, a través del radicalismo yrigoyenista, que se ubica en el polo dominado de la contradicción centro-periferia, expresando a la clase media de la periferia y reivindicando las

luchas de la nación avasallada.

De allí su nacionalismo, más bien declamativo, su paternalismo para con la clase obrera y los sectores oprimidos, y su llamada a la colaboración de clases. El radicalismo pretende expresar al conjunto del pueblo en contra del binomio oligarquíaimperialismo, pero cuando la clase obrera elevó sus niveles de lucha contra los patrones hasta un límite en que se ponía en cuestionamiento el sistema capitalista, no tuvo más remedio que inclinarse por la patronal. Por eso la represión en la "semana

trágica" y en la rebelión de los peones de las estancias patagónicas.

EL PERONISMO

El espaçio económico que deja libre el imperialismo a consecuencia de la segunda guerra mundial interimperialista, crea las condiciones favorables para el proceso de industrialización del país, con dos consecuencias destinadas a ejercer una influencia decisiva en el proceso posterior hasta los momentos que estamos viviendo: el nacimiento de lo que podríamos llamar burguesía nacional y su contrapartida, un proletariado industrial.

Se produce un éxodo del campo a la ciudad. Los campesinos, los peones rurales, se convierten en obreros industriales. Vienen cargados con todas las tradiciones del país. Una larga historia de explotación, de miseria, de luchas contra la misma se anida en sus conciencias. No pasan a constituir la clase obrera pura, dispuesta a recibir la teoría revolucionaria. Junto a los criollos descendientes de la época de los caudillos, están los descendientes de los inmigrantes, que ya se han amalgamado con los criollos.

Toda esta masa obrera, se encontrará expresada en cuanto a sus intereses inmedia-



tos y en cuanto al enganche con toda su conciencia histórica, en el movimiento peronista, liderado por quien sin duda alguna despertaba en las masas el eco de los grandes caudillos.

El movimiento se basa en el supuesto de que la contradicción principal es la nación dominada enfrentando al imperialismo. Por ello, postula la conciliación de clases, pues todos debemos estar unidos para enfrentar al imperialismo. Si, como ya hemos señalado, el movimiento expresa intereses de la clase obrera, por otro, representa fundamentalmente los intereses y aspiraciones de una burguesía que buscaba la realización de un capitalismo independiente.

El movimiento peronista, al igual que anteriormente el yrigoyenismo, afirma su policlasismo; sin embargo, la visión que lo preside, el proyecto que lleva adelante, es necesariamente clasista. Queremos decir que siempre la óptica con la que miramos una sociedad es clasista, está inserta en una determinada clase social, en sus intereses y valoraciones, en una palabra, en su ideología o visión. Nadie escapa a esto, a menos que se vaya a vivir al mundo platónico de las ideas, como parece que algunos lo lograsen.

Pues bien, así como la óptica o ideología que preside la estructuración del yrigoyenismo era la de la clase media que disputaba a la oligarquía tradicional su participación en el quehacer político, en el movimiento peronista, la óptica dominante pertenece a la burguesía industrial naciente, con ganas de ser realmente nacional, es decir de llevar adelante un proyecto nacional, proyecto que hoy resurge con la "Argentina Potencia", liderado por ella.

Como muy bien lo viera Cooke no existen ideologías policlasistas o neutras. Las ideologías siempre, mientras existan las clases, son clasistas. Pero en el peronismo, la clase obrera encuentra lo que en ningún otro movimiento político encontraba, el engarce con la historia anterior de las masas explotadas y su incorporación a un proyecto nacional que desde la periferia enfrentaba al centro de dominación.

LOS NACIONALISMOS

El contenido del concepto correspondiente a la palabra nacionalismo varía de acuerdo a la clase social en que se ubica quien lo emplea, y de acuerdo a que dicha clase se encuentre en el centro o en la periferia.

El nacionalismo de las burguesías de los países centrales, es necesariamente imperialista, pues consiste en la expansión ilimitada de dichas burguesías, que trae irremediablemente aparejado el avasallamiento económico, político y cultural de los países de la periferia. En este sentido, no hay diferencias esenciales entre el nacionalismo correspondiente al nazismo alemán y el que se expresa en la democracia inglesa o yanqui.

El nacionalismo de las burguesías de la periferia como el nuestro, busca realizar un proyecto que englobe a toda la nación, consistente en un capitalismo independiente. En esta etapa de la dominación imperialista, en que los monopolios todo lo invaden, no queda más espacio para dicho proyecto. Lo máximo que puede lograr la burguesía, es negociar la dependencia, sacando algunas ventajas. Es lo que estamos viendo.

La clase obrera es la única clase capaz de tener un nacionalismo auténtico, es decir, la única clase capaz de llevar adelante un proyecto que englobe a toda la nación, proyecto que necesariamente debe ser socialista, y en el cual se sinteticen todos los valores creados por las masas argentinas en

pais de la periferia como es el nuestro, y al hecho de no haber tenido suficientemente en cuenta la conciencia histórica de las masas argentinas.

La clase obrera no existe en estado puro. Se ha ido formando a lo largo de luchas, a través de las cuales fue plasmando una cultura, un modo de ser, que guarda en su memoria, en su conciencia histórica. No existe la clase obrera, sino la clase obrera peronista, que guarda en su conciencia los últimos treinta años de luchas, victorias y derrotas y a través del peronismo, todas las luchas anteriores de las masas nacionales explotadas. Esto no es retórica. Un movimiento revolucionario que no responda a esta conciencia histórica, que no sea capaz de rescatarla, está condenado a la esterilidad.

Se puede decir también que el agente de la revolución es el pueblo; siempre que se lo entienda liberado, hegemonizado por la clase obrera. Entran a formar parte del pueblo todos los sectores y clases sociales que teniendo contradicción con el imperialismo



su larga lucha contra la dominación.

En la clase obrera se conjugan, el clasismo, la óptica de clase, en este caso la óptica de la clase obrera es decir el socialismo, con el nacionalismo, la reivindicación de toda la historia de la patria, vista como una marcha hacia la total liberación que sólo se da con la construcción de la patria socialista.

EL SUJETO DE LA REVOLUCION

Recién ahora estamos en condiciones de responder adecuadamente a los interrogantes que nos formulábamos al principio:

... El verdadero agente de la revolución es la clase obrera, cuando impulsa un proyecto que engloba a toda la nación avasallada por los centros de dominación y arrastra a todas las capas populares, a todo el pueblo.

La falta de arraigo en las masas que han tenido en general los grupos clasistas, es necesario atribuirlo a la falta de una correcta ubicación de las contradicciones en un se suman al proyecto de la clase obrera.

También puede decirse que se trata de la lucha de la nación contra el imperialismo, siempre que se entienda por nación, la que anida en la conciencia y en las luchas de las masas explotadas y que busca expresarse como patria socialista.

Si tenemos en claro lo que hemos dicho, no caeremos en la trampa de hacer un clasismo puro, histórico, que por más que cite a Marx o a Lenin, en definitiva es antimarxista porque quita al marxismo lo más rico que tiene, la creatividad revolucionaria, enemiga de todo dogmatismo ahistórico.

Pero tampoco caeremos en la trampa de un movimientismo que coloca a todo el pueblo o toda la nación expresados en el FREJULI, enfrentados al imperialismo.

La vía revolucionaria correcta consistirá en ir profundizando los niveles de conciencia, organización y acción de la clase obrera y el pueblo peronista, en forma independiente de la dirección burguesa y burócrata.

Resistencia, 15 de mayo de 1974





HAY QUE EXPROPIAR "MINERA AGUILAR"

Los diputados Jesús MI-RA, Vicente MUSACCHIO, Rodolfo ORTEGA PEÑA, Rafael MARINO y Juan Carlos COMINGUEZ, presentaron en la última semana un Proyecto de Ley de expropiación de la Compañía MINERA AGUILAR S.A., concesionaria de la explotación del yacimiento de Sierra Aguilar de la provincia de Jujuy.

Los principales artículos del proyecto expresan:

utilidad pública nacional en los términos del artículo 16º del Código de Minería, la concesión minera integrada por el yacimiento ubicado en Sierra de Aguilar, Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy, actualmente en explotación por la Compañía Minera Aguilar S.A., con su planta de concentración y la totalidad de sus demás instalaciones, maquinarias y herramientas.

ARTICULO 2º: La explotación del yacimiento y planta de concentración que se expropian por el artículo anterior, se hará por intermedio de una empresa estatal, facultada para realizar todo tipo de actos mineros, integrada por la Nación, la Provincia de Jujuy y Fabricaciones Militares, en cuyo directorio se dará participación a los representantes de los trabajadores que se desempeñen en la misma.

ARTICULO 3º: En el estatuto legal de la empresa que se crea por el artículo anterior, se asegurará expresamente a los obreros, empleados y técnicos, apropiadas condiciones de higiene, seguridad y salubridad en el trabajo, salarios y viviendas compatibles con las necesidades del trabajador y su familia, atención sanitaria, posibilidades de perfeccionamiento técnico-profesional y demás beneficios de las leyes y convenciones colectivas de trabajo.

En el art. 6º el proyecto de ley normatiza la indemnización que percibirá la empresa que será determinada por un "interventor Judicial con la asistencia técnica y contralor de Fabricaciones Militares, observando las siguientes pau-

tas:

10: El precio por la expropiación, será el del costo de origen de las inversiones realizadas en bienes afectados al proceso productivo, más los gastos realizados a los efectos de la cubicación positiva hasta la fecha de presentación del presente proyecto de ley, menos:

a) las sumas que se hubieren amortizado durante el lapso cumplido desde el otorgamiento de la concesión.

b) los excedentes sobre una ganancia razonable, que serán considerados también como reintegración del capital invertido, y

c) el monto de los perjuicios ocasionados a la economía nacional por la explotación u otras etapas del proceso técnico-económico que se hubieren efectuado en forma irracional, o cuando esos perjuicios se hubieren ocasionado por la utilización interesada de figuras jurídicas determinadas.

d) las deudas por incumplimiento de obligaciones y cargas laborales y sociales.

20: El pago del precio se efectuará en moneda legal argentina. En ningún caso se reconocerá derecho alguno por lucro cesante o por el valor del mineral cubicado.

Este proyecto presentado en el curso de la semana anterior, señala entre los fundamentos que provocan su presentación:

¿Quién es la Compañía Minera Aguilar?

"La situación que tratamos

por el desconocimiento por parte del Estado, de las reservas de mineral contenidas en las concesiones de esta compañía. Sin embargo la calificación de mineral estratégico para ambos (germanio y cadmio) y de mineral crítico para el zinc, no necesita de mayor explicación; los dos materiales son indispensables para uso de nuestra economía y claves para la defensa.

La Compañía Minera Aguilar S.A. explota desde hace casi 40 años el yacimiento de Sierra del Aguilar, en la Prov. de Jujuy, que es el más rico de nuestro país entre los co-

nocidos.

Esta Compañía ha recobrado con creces las inversiones



mediante esta iniciativa es la de una verdadera paradoja de nuestra minería: podemos decir que, en líneas generales nuestro país se autoabastece en cuanto a la producción de mineral de plomo, pero a la vez cabe consignar, que ese autoabastecimiento proviene, en su volumen fundamental, de una sola empresa y que ésta es controlada por el capital extranjero.

Se trata de una empresa que funciona en nuestro país en condiciones prácticamente monopólicas y que explota, como dijimos, recursos naturales no-renovables, sin una perspectiva de planificación integrada de sus riquezas, motivado ésto entre otras causas,

realizadas, lo que demuestra a través de numerosos balances en que su ganancia neta promedio ha oscilado alrededor del 100º/o.

Por ejemplo, el balance cerrado el día 31/12/70, consigna que con un capital integrado de once millones ciento noventa y tres mil pesos Ley (\$11.193.000), obtuvo una ganancia de veintiún millones cuarenta y un mil doscientos veintidós pesos Ley (\$ 21.041.222). Desde que esta empresa empezó a producir hasta el momento actual, se ha extraído plomo, zinc y plata, que a los precios internacionales actuales representan alrededor de \$

20.000.000.000. de pesos Ley.

Debemos acceder a la conclusión de que es necesario percibir las múltiples conexiones existentes entre la Compañía Minera Aguilar S.A. y la National Lead, que operan en nuestro país. La St. Joseph Lead, de EE.UU., es propietaria de Minera Aguilar y copropietaria con National Lead (aparentemente independiente en la Argentina de Aguilar S.A.) de yacimientos mineros en EE.UU. Materiales estadísticos y de estudios publicados en éste último país así lo demuestran.

Recién entonces se aprecia

su esquema de producción; en él solo están contemplados los intereses de este monopolio minero. El mineral extraído en Jujuy es refinado parte en Chaco y el resto en la Prov. de Santa Fe, siendo el punto final de algunos de sus productos Comodoro Rivadavia, Chubut.

Además Minera Aguilar es copropietaria, en Santa Fe, junto a BUNGE Y BORN de SULFACID S.A. Esta compa ñía también es concesionaria de la explotación de un yacimiento de cobre en San Juan, mineral éste que ha sido declarado de expreso interés nacional.



todo lo nefasto y sutíl de un entrelazamiento económico puesto al servicio de intereses que no son los nuestros.

El costo del procesamiento del mineral hasta la obtención de los metales y subproductos en la Argentina, está distorsionado por un esquema de producción ajeno a los verdaderos intereses del país.

UN ESQUEMA DE PRODUCCION CAOTICO:

El informe de los Diputados señala luego la total falta de planificación en cuanto a "Toda la historia de la gestión industrial y comercial de esta empresa está signada por los beneficios que el Estado le otorga en el cambio a moneda extranjera, (dólar en particular) y por los altos recargos aduaneros a la importación de plomo y zinc (los productos de Minera Aguilar S.A.).

"Esas barreras aduaneras normalmente se establecen para proteger la producción nacional. Pero en este caso favorece a una empresa controlada por capital extranjero, para un producto entregado al mercado interno, a precio innecesariamente superiores a los del mercado internacional. Y eran precios innecesaria-

mente superiores, como dijimos antes por las sanas posibilidades económicas del yacimiento de la Sierra del Aguilar".

CONFLICTO MINERO:

El proyecto de ley se refiere más adelante al conflicto ocurrido meses atrás entre patrones y mineros, donde por la acción represiva de la policía, murió un obrero.

"Hace pocos meses la opinión pública se veía conmovida por un conflicto laboral en este yacimiento, que costara la vida de un trabajador argentino, conflicto provocado por la misma empresa, al no atender las justas reclamaciones de sus obreros, en cuanto a condiciones de trabajo, vivienda y asistencia médica (tres médicos para atender 8.000 personas)".

Destaca más adelante: "La decidida conciencia nacional de los trabajadores mineros, lo que debe ser tenido en cuenta para darle una participación adecuada en la dirección de la explotación que se realice, como asimismo para proporcionarles mejores condiciones de vida y trabajo".

Refiriéndose al aspecto sanitario en que se encuentran los obreros del yacimiento Aguilar, el informe afirma: "Es notorio el desequilibrio médico-asistencial que ha causado en el número de enfermos provenientes del yacimiento Aguilar, que llenan los hospitales de Jujuy, en gran medida por la falta de la empresa en dar condiciones sanitarias apropiadas a sus obreros".

Los diputados finalizan señalando que: "Por estos decisivos motivos dejamos expresado que nuestra razón para firmar este proyecto de Ley, es la de dar una respuesta nacional, de amplio contenido popular, a lo que es actualmente un problema a resolver por la gran minería Argentina".

A UN AÑO DE GOBIERNO

Los estudiantes junto a las bases peronistas por la Patria Socialista

El 11 de Marzo de 1973 la clase obrera y el pueblo peronista derrota en las urnas a la máxima expresión de una política de represión, entrega al imperialismo y explotación: la Dictadura Militar, reafirmando así su repudio a todos los planes gorilas instrumentados desde la libertadora en adelante.

De aquí en más comienza a recrudecerse un proceso de continua movilización de las bases peronistas, quienes logran imponer con su presionar la liberación de todos los presos políticos, derogación de la Legislación Represiva, repudiando en los hechos a todos los exponentes de la Dictadura Militar como fue la agresión

contra el almirante Coda

Pero como los peronistas de base ya lo afirmábamos, la obtención de un gobierno con apoyo popular no significaba la toma del poder para los trabajadores, ni la concreción de todas sus reivindicaciones; sino que el peronismo de los patrones y los burócratas ya estaba instrumentando a espaldas del pueblo un Pacto Social basado en la mayor represión y explotación de los trabajadores. Así es como Trelew se repitió en Ezeiza y el proyecto cobra expresión política con el golpe del 13 de julio.

A partir de allí resurgen en primera plana los traidores de siempre, los burócratas sindicales como Llambí, Otero, López Rega, Miguel, etc.; respaldados por la plana mayor de quienes habían sido los ejecutores directos de la represión al pueblo, tales como Anaya, Villar, Margaride.

Es así como con el aval del mismo general Perón se traiciona lo que fueron las luchas de la clase obrera y el pueblo peronista, y lo que habíamos reafirmado con nuestro voto.

PORQUE LUCHAMOS 18 AÑOS, POR:

 Una política económica antiimperialista que pusiera fin al avance de los monopolios y explotadores capitalistas.

- Por efectivizar nuestra solidaridad con los pueblos de Latinoamérica que luchan por su

liberación.

Por condiciones dignas de trabajo.

- Por vivienda y trabajo para los villeros.

- Por la democracia sindical.

Por la investigación y castigo de los crímenes y torturas contra militantes populares.

- Por la derogación de todas las Leyes Represivas.

Y HOY SE NOS RESPONDE:

– Con una política económica que se basa en la renegociación de la dependencia, buscando el desarrollo de una infraestructura que sirva de plafón para las inversiones del capital multinacional.

Se recibe con los brazos abiertos al gorila
 y asesino Pinochet, maestro en reprimir y aca-

llar un pueblo en lucha.

— Se aumentan los salarios solo a un 13 º/o cuando a los milicos se les aumenta un 45 º/o.

— Por orden del "ministerio del pueblo" López Rega se arrasa con las villas de emergencia, produciendo la disgregación de los compañeros villeros, que no tienen con qué pagar los "nuevos hogares" que se les ofrece.

 Se implementa una Ley de Asociaciones
 Profesionales que asegura en sus sillones a los burócratas sindicales contra los que se luchó

durante tanto tiempo.

— No sólo no se lleva adelante la investigación de los crímenes y torturas perpetrados durante la dictadura, sino que se llenan nuevamente las cárceles de presos, se tortura a Maestre, Camps y Galli; y asesinan a Hansen, Chejolan y tantos otros.

— Se implementa una Reforma al Código Penal y una Ley de Prescindibilidad que garantiza la represión al pueblo y sus mejores militantes.

Por todo esto, es que hoy la clase obrera peronista reconoce que su liberación tiene un solo camino al cual sólo accede confiando en sus propias fuerzas y hace cierta la consigna de Evita "SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO". Por eso la clase obrera no se hizo presente masivamente el 1º de Mayo en Plaza de Mayo, y con su ausencia dijo NO a las pretensiones de los burócratas de avalar un año de gobierno que traicionó a los 7.000.000 de

DE FRENTE, Nº 4 Pág. 24



votos. Porque en Plaza de Mayo ya no estaría Evita reafirmando junto a su pueblo el camino de lucha emprendido sino que junto a Perón sólo estaría la plana mayor de la entrega y la traición.

Y ese camino que hoy recorren las bases peronistas lo vemos en las luchas de INSUD, PANAM, en Villa Constitución, en las Ligas Agrarias, en IME, en la villa del Bajo Flores, resistiendo día a día la aplicación del Plan burocrático patronal.

Por eso es que este 29 de mayo aniversario de las jornadas de lucha del Cordobazo, debemos levantar bien en alto las banderas que guiaron nuestro accionar contra los milicos asesinos, los mismos que hoy nos siguen reprimiendo; reafirmando nuestro repudio a los planes gorilas que pretenden sobre la sangre de nuestros caídos llenar los bolsillos de los patrones a costa del sudor de los trabajadores.

LA ARGENTINA POTENCIA EN LA UNI-VERSIDAD

Los mismos sectores que intentan frenar las luchas de los trabajadores peronistas, pretenden avanzar en la Universidad, avasallando las conquistas que alcanzamos con nuestra movilización, tal como la posibilidad del ingreso masivo, el despido de los profesores reaccionarios, la libre expresión de las ideas, la garantización de las Asambleas como máximo órgano resolutivo y la imposición de decanos que se apoyaban en la movilización estudiantil.

Para esto se legisla el instrumento legal a utilizar en el seno de la Universidad para llevar adelante los planes de la Argentina Potencia: la nueva Ley Universitaria. Ley que más allá de la buena voluntad de quienes quieren conferirle aspectos positivos, se define esencialmente por el contexto político en que aparece y que hace sintesis en los postulados del art. 5, donde se intenta impedir toda manifestación política que no sea controlable; tendiendo a revertir el proceso que los estudiantes venimos protagonizando junto al pueblo peronista principalmente

desde el '69.

Es así que frente a los primeros intentos de aplicación de esta ley, llamamos al conjunto de los estudiantes a RESISTIR SIN VACILA-CIONES SU APLICACION, defendiendo las conquistas logradas con nuestra movilización.

En este camino que debemos ir enlazando nuestras propias reivindicaciones con aquellas banderas de lucha que hoy levanta la Clase Obrera y el pueblo peronista: contra el Pacto Social, la ley de Prescindibilidad, las reformas al Código Penal, la ley de Asociaciones Profesionales y demás leyes que hagan el avance del proyecto burocrático patronal.

En síntesis de lo que se trata es de ir profundizando nuestro compromiso junto a la lucha de las bases peronistas y en especial, junto a las organizaciones que desde el seno de la clase obrera van plasmando una Alternativa Independiente frente a patrones, burócratas y milicos que posibilite la TOMA DEL PODER PA-RA LOS TRABAJADORES y la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados, la PATRIA SOCIALISTA.

LOS ESTUDIANTES JUNTO A LAS BASES PERONISTAS POR LA PATRIA SOCIA-LISTA.

MOVIMIENTO 17 DE OCTUBRE (Bahía Blanca)
ORG. DE BASES PERONISTAS 26 DE JULIO (Córdoba)

INTEGRALISMO-UNE (Corrientes)
AGRUPACION JOHN W. COOKE (La Plata)

AGRUPACION DE BASES 17 DE OCTUBRE (Mar del Plata)

AGRUPACION UNIVERSITARIA DE BASES (Río Cuarto)

FRENTE UNIVERSITARIO DE LA COORDINADORA PERONISTA (Mendoza)

UNION ESTUDIANTES DEL LITORAL (UEL) (Rosario)

INTEGRALISMO (Tucumán)

DE BRENTE

DE FRENTE EN EL TUNEL DEL

La Historia, es decir esa "anticip desde distintas ópticas. La historia ella se ha opuesto con fuerza ir controvertido casi todos sus dichos.

Sin embargo, hechos como el 23 pacificamente interpretados por qui frente, nos han brindado la visión "¿Mamá, los próceres también hacía de mayo, si por ese entonces ha redactores por el túnel del tiempo y

¿QUE PASA



"la culpa de todo la tiene Posadas" y "la subversión viene de Europa"

dijo Cisneros

El Virrey Cisneros, quitó importancia a los acontecimientos declarando que todo esto está dirigido desde Europa. "Allá anda José de San Martín con la Logia Lautaro fomentando revoluciones en toda la tinoamérica. Nos quieren cambiar nuestra

tradicional forma de vida, occidental, cristiana y realista"

Posteriormente señaló a Don Gervasio Antonio de Posadas como el responsable de todo. "Si los conoceré..." dijo el Virrey, con una sonrisa.

;Primeeeraaa

"Qué pasa / qué pasa / qué pa godos / la junta popular". Con el disconformidad con la junta elegid presidente, fueron llegando desde Plaza Mayor en este memorable vie

Las generaciones futuras podránuna fiesta, pero para todos, éste lucha. En la Plaza Mayor se jugab en el cabildo del 22 de mayo y pueblo estuvo ausente, sólo en la (que desde ya también forman par ron los manolos y orilleros, ni los ron los manolos y orilleros, ni los ron los manolos y orilleros, ni los reconstruiros.

La burocracia virreynal no poc pueril esplicarla diciendo que lla Buenos Ayres, puesto que cuand vecinos no vacilaron en enfrentar balas que disparaban las tropas del

Pero tampoco estaban conforme y Berutti marchaban encolumnado sus cintas distintivas azules y blandas las zonas de las Temporalidades Catedral, Bien claro quedó aquéllo pear la puerta del Cabildo haciend saber de qué se trataba". Las palab cieron más los ánimos cuando Cisn juventud como "algunos individuos bre de éste". *

Ni qué decir cuál fue la reacció dirigió a los congregados con las sig

"Fiel y generoso pueblo de Buer "Vuestro principal objeto debe car la confianza entre el súbidto y e

DEL TIEMPO

anticipación del presente", aquello que "realmente ocurrió", es posible verla toria argentina, es la historia de los vencedores, es decir de los opresores. A rza irrebatible otra interpretación, desde el campo del pueblo, que ha ichos.

el 25 de mayo de 1810, pese a las potencialidades que contiene, han sido or suestros historiógrafos que, bañados en almidón y con escarapela en la visión acartonada del Billiken. A partir de la pregunta de aquel niño: hacían pis?", DE FRENTE se planteó cómo habría interpretado aquel 25 ses hubiera llegado a sus lectores. Para averiguarlo envió a sus mejores

npo y éste es el resultado.

MAJESTAD?

aa Junta, Carajo!

qué pasa Majestad / que está llena de Con este estribillo, que mostraba su elegida el día 22 con Cisneros como desde temprano las columnas, a la ble viernes 25 de mayo.

podrán hablar del 25 de mayo como s, éste ha sido un 25 de mayo de jugaba el apoyo a la política fijada yo y la respuesta está a la vista: el en la plaza se juntaron los activistas en parte del pueblo) pero no estuvien la vecinos de la campaña.

no podrá justificar esta ausencia. Es que llovía en Santa María de los cuando las invasiones inglesas, los frentar una lluvia mayor: la de las

as del déspota inglés.

nformes los jóvenes que con French mnados y agarrados de la mano con la blancas, concentrados primeros en dades y luego ubicados frente a la aquéllo, cuando comenzaron a golaciendo saber que "el pueblo quería s palabras de las autoridades enardeo Cisneros en su bando, calificó a la ividuos del pueblo actuando a nom-

reacción cuando el Síndico Leiva se las siguientes palabras:

e Buenos Ayres:

debe ser evitar toda división, radidto y el magistrado, afianzar vuestra



unión recíproca y la de todas las provincias y dejar expeditas vuestras relaciones con los virreinatos del continente.

"Tened por cierto que vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen del orden, del consentimiento general. Huid de tocar cualquier extremo que es siempre peligroso, despreciad medidas estrepitosas o violentas y siguiendo un camino medio abrazad aquél que es más sencillo para conciliar, con nuestra actual seguridad y la de nuestra suerte futura, el espíritu de la ley y el respeto de los magistrados". *

El gobierno virreynal está definido. No se trata de "errores aislados". Se pretende con la junta del 22 de mayo perpetuar

una política que el pueblo ha repudiado.

Al cierre de esta edición, continuaban las deliberaciones en el Cabildo. Mientras en la plaza, los jóvenes patricios coreaban: "Ya van a ver / ya van a ver / cuando venguemos los muertos / del Virrey" y "iPrimeeeraaaa junta, Carajo!", sus dirigentes, aquellos que planteaban una política hegemónica para la coyuntura, hacían febriles cálculos en la Jabonería de Vieytes sobre la futura junta: "Si ponemos a Mariano Moreno que está encuadrado, más Belgrano que es un aliado estratégico y respaldamos a Saavedra que es un aliado táctico, neutralizamos a Castelli que es un ultra y a Juan José Paso que es de la generación intermedia".

En fin aunque mucho ha llovido, pareciera que "El sol del 25 viene asomando"



Agresión a un reportero Gráfico

En momentos en que un reportero gráfico de la revista Billiken procedía a retratar para la posteridad al Cabildo con los paraguas fue violentamente agredido por un oficial de Blandengues, quien procedió a borrarle la tela fresca recién pintada. Un hecho bochornoso.



TOMAS GRIGERA: patriota de base

Don Tomás Grigera, caudillo de las Quintas, un patriota de base, fue entrevistado por De Frente, en la pulpería del Caballito. Este fue el diálogo con nuestro reportero:

De Frente: ¿Cómo ve este 25 de mayo?

Grigera: "No puede hacerse una apreciación inmediatista. Esto no altera las relaciones de nuestra sociedad virreynal. Sigue siendo política en la superestructura.

D.F.: ¿Cómo se caracteriza el futuro político?

G.: Hay que rescatar los años de lucha, sacar de ellos la experiencia. La lucha del pueblo contra las invasiones inglesas, exige abandonar la política de "la máscara de Fernando VII".

D.F.: ¿Pero ello no da respuesta para la coyuntura?

G.: Este es un proceso. La respuesta la dará el ejército del pueblo para luchar a este y del otro lado de la Cordillera, la darán los verdaderos representantes de las bases criollas, porque tarde o temprano se va a venir un gran tucumanazo, un 9 de julio, donde sí, entonces se plantee una Argentina que tenga una alternativa independiente de godos y feudales, porque estamos seguros que "se va a acabar / se va a acabar / la burocracia virreynal".

Con estas palabras, dio por terminado su reportaje este patriota de base.

Desarman a un guardia

El Comando "Hernandarias" por los medios habituales hizo llegar a nuestra redacción un comunicado donde da cuenta que en la mañana de hoy, procedió al desarme de un soldado del Regimiento de Arribeños, "recuperando una tercerola de chizpa" para la causa del pueblo. En los considerandos políticos, dice el comunicado:

"Allí están los que se beneficiaron hasta hoy con nuestra situación de colonia, los hombres que no han tenido otra moral que la que convenía a su condición de mercaderes, encaramados en el Cabildo Abierto, oponiéndose a la liberación social en nombre de una falsa verticalidad por la que se nos quiere hacer optar entre la obediencia al rey o seguir los dictados de lo que el pueblo quiere.

Son los mismos que ayer no más transaban y negociaban con los invasores ingleses y que hoy por otros métodos quieren reducirnos al papel de colonia próspera, de "Virreynato Potencia".

EL SIGNIFICADO DEL TRIUNFO DE I.V.I.S.A.

La Impresora Internacional de Valores S.A.I. C. (más conocida como IVISA), pese a su nombre rimbombante, es un taller gráfico pequeño que nuclea a 500 trabajadores. Su dimensión, sin embargo, no impidió generar uno de los conflictos más serios y más largos que debió afrontar ultimamente el Ministerio de Trabajo, y por sus derivaciones, el gobierno mismo.

Todo empezó como empiezan las luchas antipatronales en nuestro país: con reclamos por mejoras salariales y laborales y continuó como continúan esas luchas: con la negativa empresarial, el boicot, el despido, la amenaza, la respuesta obrera con toma, huelga y olla popular. Pero antes de terminar -como a veces terminan los conflictos, con la victoria obrera- adquirió una dimensión política que no siempre alcanzan las reivindicaciones de nuestro pueblo.

La comisión interna y el resto de los trabajadores de IVI-SA, desde el comienzo mismo del conflicto contaron con el apoyo de la Federación Gráfica Bonaerense, sindicato al cual pertenecen. La presencia de la Comisión Directiva se hizo extensiva al resto del gremio que se acercó a la olla popular instalada en Luis Saenz Peña Y Caseros. Constantemente llegaban hasta el lugar delegaciones de distintos talleres gráficos de la Capital para solidarizarse con los obreros en lucha, para decirles que no estaban solos en su enfrentamiento antipatronal y que su decisión y firmeza no podrían ser acalladas por ningún Ministerio antiobrero ni ningun gobierno sordo a los reclamos populares.

La falta de respuestas claras, por un lado, y de la no reincorporación de los despedidos por parte de los patrones por otro, aceleró el enfrentamiento.

La solidaridad que comenzó a expresarse en la ayuda y presencia en la olla popular debía ser más efectiva. Y esa efectividad pasaba por un paro general, por ejemplo. Así lo decidió el gremio gráfico en su conjunto: el 21 de mayo suspenderían sus tareas todos los trabajadores.

Tal decisión, en un sindicato intimidado por el Ministerio de Trabajo, resultaba clara: no es posible tolerar atropellos patronales ni respetar un Pacto Social que si de social tiene algo es su respeto por los intereses de la burguesía, que como todo el mundo sabe, también representan un sector de nuestra sociedad.

A la decisión gráfica se sumó, casi inmediatamente, la decisión de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires. Los periodistas no podían estar fuera y también su solaridad iba a evidenciarse en el cese de actividades.

Un paro general de gráficos y periodistas significaba dejar sin diarios durante 24 horas a casi todo el país. Un precio político bastante alto como para que el gobierno pudiera pasarlo por alto. Es posible esconder a la opinion publica que no se arman coches durante 10 dias,o que no se produce dulce de leche durante una semana porque los obreros estan en

conflicto. Es realmente imposible negar la existencia de ese conflicto si la resultante es que los diarios no salen a la venta. Se trataba ademas de dos gremios que ultimamente han hecho oir su voz pese a las intimaciones provenientes del Ministerio de Trabajo que los acusa de violaciones al pacto social. La respuesta ofical no se hizo esperar: la reincorporación de los 16 trabajadores despedidos debia pasar de ser un reclamo para convertirse en un hecho. El sector empresario luego de aclarar que este "este sacrificio que rea liza en bien del país lo hace con el convencimientode que el Ministerio de Trabajo y la FGB seran fieles custodios de la paz social evitando que intereses subalternos alteren lo que debe ser una armonica relación obrero empresarial", no solo reincorpor a los despedidos, ademas se avino a pagar los salarios correspondientes al lapso que duro el conflicto. Es evidente que ni el pacto social ni los discursos presidenciales han servido para tapar ese mar de fondo permanente causado por la explotación y la miseria. Porque nuestra clase obrera parece no tener la paciencia ni el aguante que el General Perón ha reclamado ya reiteradas veces.

Gatic, Panam, Matarazzo, UNBA, IVISA, Vialidad, Docentes, CMV, con su cuota de despedidos, presos, ollas populares y huelga de hambreson una respuesta clara y distinta que marca un camino que la clase obrera hace suyo y también el pueblo todo: el de la lucha y el de la movilización, el de la organización independiente de patrones, burócratas y traidores.

El pueblo opinó el 11 de marzo de 1973 a través de las urnas. Y no parece dispuesto a "sentarse a esperar" que otros cumplan con sus promesas y defiendan sus intereses. La liberación de los trabjadores sera obra de los trabajadores mismos. Muchos así ya lo han entendido.

EL CAMINO DE TRELEW

"PRESTIGIO" PARA LA MARINA

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Armada Argentina. Instructor.

DECRETO Nº 1.422 Bs. As., 7/5/74

Visto lo informado por el se ñor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa

CONSIDERANDO:

Que se ha recibido del Gobierno de los Estados Unidos de América una invitación para que un Oficial Jefe del Cuerpo de Combate - Escalafón Comando Infantería de Marina, se desempeñe como Instructor en la Escuela de las Américas - Fuerte Gulick -Zona del Canal de Panamá; Que el señor capitán de corbeta de infantería de marina don Carlos Antonio Rodríguez Alvarez efectuó durante el año 1973 el Curso de Contrainsurgencia en el citado país,

Que resulta un motivo de prestigio para la Armada Argentina que uno de sus oficiaComo en materia de gustos, todo parece indicar que sobre prestigio tampoco hay nada escrito. Prueba de ello es este decreto que hacemos público y que registra la firma del presidente de la Nación.

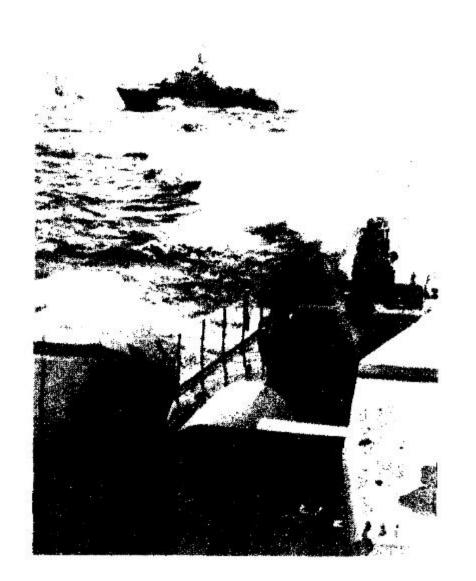
Como puede apreciarse, entre los considerandos se establece un sistema utilizado por las Fuerzas Armadas Argentinas para "prestigiar" a sus oficiales.

Tal forma no resulta novedosa. Existe un antecedente más notable que el del capitán de corbeta de infantería de marina Carlos Antonio Rodríguez Alvarez. Se trata de otro capitán de corbeta más famoso que aún no ha rendido cuentas frente a ningún tribunal popular; Emilio Sosa, el asesino de Trelew, el "ejecutor de órdenes superiores".

Claro que a él, además de prestigiarlo y premiarlo por su valor, Lanusse debía sacarlo de circulación. Qué mejor entonces que un cursito en los Estados Unidos o Panamá, en algún centro de información que enseñe técnicas para destruir a un pueblo que se obstina en prácticas "insurgentes".

Los decretos de Sosa y Alvarez fueron firmados por distintos presidentes, sin embargo nuestras Fuerzas Armadas siguen siendo las mismas.

Registrese y archivese.



les se desempeñe como Instructor en una Escuela Norteamericana para cursantes Latinoamericanos.

Que por la naturaleza de la Comisión, la misma no puede ser cumplida por integrantes de nuestra Representación Diplomática, debiendo estar integrada por personal seleccionado, teniendo en cuenta la necesidad de una continuidad de la experiencia que se obtenga y su futura actividad dentro del servicio.

Que la fecha de iniciación de la presente Comisión está prevista a partir del 19 de julio de 1974, con una duración de trescientos sesenta y seis (366) días, incluyendo los tiempos de traslado.

Que tal providencia se halla incluida en el Programa de Viajes al Exterior —Armada Argentina— Año 1974, elevado oportunamente al Poder Ejecutivo; Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

Artículo 19 — Acéptase la invitación formulada por el Gobierno de los Estados Unidos de América para un Oficial Jefe del Cuerpo de Combate — Escalafón Comando Infantería de Marina, se desempeñe como Instructor en la Escuela de las Américas — Fuerte Gulick — Zona del Canal de Panamá.

Artículo 2º — Nómbrase al señor capitán de corbeta de infantería de marina, don Carlos Antonio Rodríguez Alvarez, en "misión permanente" y por el término de trescientos sesenta y seis (366) días, para tal fin.

Artículo 39 — En las oportunidades que lo solicite el Comando General de la Armada, se procederá a girar los importes correspondientes a los haberes mensuales respectivos.

Artículo 49 — Por el Ceremonial del Estado se otorgará el pasaporte correspondiente.

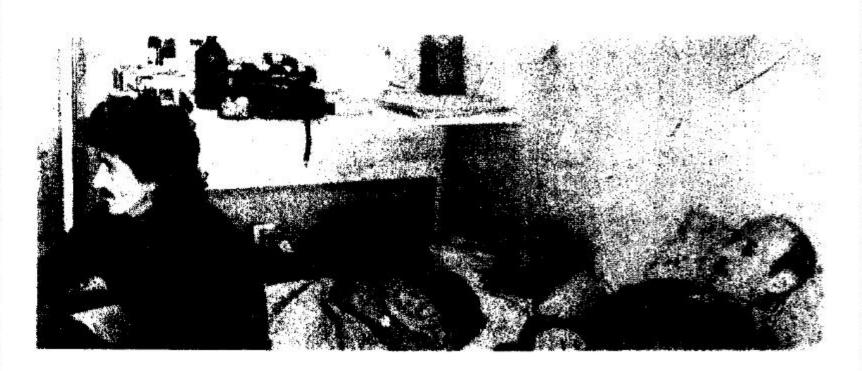
Artículo 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y Culto.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de La Nación, anótese y archívese en el Ministerio de Defensa — Comando General de la Armada — Dirección General del Personal Naval.

PERON.
Angel F. Robledo.
Alberto J. Vignes.

C.M.V.:

10 DIAS DE HUELGA DE HAMBRE



Hasta el jueves de esta semana que corre, la situación de los cesanteados de la Comisión Municipal de la Vivienda ya era crítica, pero sin que disminuyera su combatividad.

De los diez despedidos que iniciaron una huelga de hambre el martes 14 de mayo, la única mujer del grupo, Haydée Saban, debió ser internada para su recuperación. Los nueve restantes mantenían los principios con los cuales habían iniciado la protesta, "entendiendo que esta lucha es decisiva para mantener la fuente de trabajo y la organización gremial de sus trabajadores" y "una medida más del plan de lucha que estamos ejecutando".

La solidaridad de sus compañeros de trabajo se hizo efectiva en movilizaciones, volanteadas y manifestaciones frente a la Municipalidad.

La insensibilidad del director del CMV, capitán (RE) Ricardo Masaferro y la no menos ostensible indiferencia del intendente municipal, general (RE) José Embrioni, (icuántos militares en cargos públicos, general!), se hicieron efectivas también, pero con otros métodos.

Primero los despidieron (¿acaso no existe una ley de prescindibilidad que los excluye?) y luego, cuando los despedidos no afrontaron sumisamente las decisiones oficiales, trataron de semi-volver atrás; a un despedido que no se puede despedir o cesantear se lo cambia de sección, de edificio. Un trámite burocrático habitual en nuestras oficinas públicas. Claro que desenredar los hilos de la historia no es tarea que siempre se premie con el éxito.

Los huelguistas denuncian la inexplicable sordera de las autoridades municipales —léase Embrioni— y sus compañeros, haciéndose eco de la situación, decidieron manifestar frente a la Sala de Representantes con la esperanza de que los ediles "tengan la sensibilidad de la que carecen quienes están rigiendo la Municipalidad".

No parece sencillo para las autoridades imponerse en el conflicto. Tal vez lo que se está buscando es que aparezca una nueva y definitiva manera de lograrlo: la desaparición física de una de las partes beligerantes, porque todavía hay gente que cree que muerto el perro, se acabó la rabia.

opiniones

EL 1º DE MAYO

Parecería que todos estamos de acuerdo en que el 1º de Mayo se abre una nueva perspectiva política. Pero es evidente que no todos lo valoramos de la misma manera; no tanto en lo que se refiere al hecho en sí, sino -sobre todo- en cuanto a las enseñanzas que deja para la militancia revolucionaria.

DE FRENTE en sus dos primeros números y la nota firmada por "Una compañera" en la sección opiniones, expresan que lo sucedido señala un rechazo de las masas a la política del gobierno, y ponen el acento en que ese rechazo se revela en la ausencia de la clase obrera y el pueblo que jugaron así un rol protagónico. Se reivindica la posición de los compañeros del Peronismo de Base y de otros sectores del Peronismo revolucionario que sostenían -y siguieron sosteniendo después del 1º de Mayo- que lo acertado era no concurrir a la plaza. Es a esa interpretación y a la conclusión que se desprende de ella que queremos referirnos.

El acto del 1º de Mayo fue convocado por Perón el 12 de octubre para que el pueblo expresara su opinión sobre la política del gobierno. Esa política, contraria al mandato del 11 de marzo, orientada al mantenimiento de la explotación de los trabajadores, no podía tener otro resultado que las maniobras y la campana de intimidación con que el gobierno planeó la tergiversación del carácter que el acto debía tener.

Desde ese punto de vista no cabe duda alguna que desde el campo revolucionario había que oponerse con todas nuestras fuerzas a avalar esa maniobra. No sólo por la maniobra en sí misma sino para atacar las causas por las que el gobierno debía recurrir a ella, es decir, para poder expresar ese día con toda claridad y sin vacilaciones lo que la clase obrera y los sectores oprimidos y explotados venían demostrando con sus luchas y movilizaciones a lo lar-



DE FRENTE, en sus números anteriores, convocó a los sectores de la militancia para debatir en la sección opiniones, las distintas concepciones revolucionarias que van desde los grandes problemas estratégicos hasta la lectura de la realidad coyuntural. Respondiendo a dicha convocatoria, se ha recibido el presente análisis sobre el 1º de Mayo, que a continuación se publica.

go de un año. Perón, los capitalistas y la burocracia, eran los primeros en conocer el resultado que podía tener hoy un plebiscito sobre si el gobierno había cumplido o no con las expectativas con que el pueblo volcó su apoyo en las urnas. Era eso lo que se jugaba el 1º en Plaza de Mayo Ante esta situación hubo básicamente, en el campo del peronismo de izquierda, de oposición, dos respuestas: la de Montoneros y JP que se plantearon concurrir para recuperar el gobierno para Perón y el pueblo proponiendo como consigna centralila pregunta ¿qué pasa general?. Su intención era reabrir el "diálogo" entre Perón y las masas y expresar su disconformidad con la política del gobierno. La otra, la del Peronismo de Base y otros sectores del peronismo e izquierda revolucionarios, que deciden no concurrir porque los trabajadores no tienen nada que festejar sino exigir, porque no pueden avalar un acto llamado y controlado por la burocracia en donde "la base será una comparsa muda y obediente".

La posición de Montoneros y JP planteaba una alternativa a la política de Perón y el gobierno, pero sin romper con él, creando una expectativa falsa en la posiblidad de un cambio de rumbo del gobierno que mucho antes del 10 de Mayo había dado claras pruebas de su orientación antiobrera y antipopular. Esa posición no estaba ni podía estar desligada de la perspectiva reformista de la dirección de Montoneros y JP expresada en un proyecto político que contempla una línea de acción dentro de las estructuras del sistema y que se expresa claramente en la defensa de un socialismo indefinido y abstracto y la postulación concreta de una etapa previa de capitalismo independiente, coincidente con una propuesta de alianza con sectores de la burguesía, que durante todo un año -hasta el Acto de Atlanta- la llevó a apoyar el Pacto Social.

La posición del PB en cam-



bio, reivindica las luchas de la clase obrera y contrapone a la política del gobierno una perspectiva definida contra el sistema de explotación capitalista y contra el conjunto de la burguesia, reivindicando la necesidad de una alternativa independiente para el proletariado. Esa posición lo lleva a oponerse a todo proyecto dentro del sistema. De ahí la defensa más consecuente de los intereses de la clase obrera y la impugnación a los planes del peronismo oficial. Pero la pregunta que surge necesariamente ante esta interpretación de la realidad es cómo ella se traduce en política hoy ante la situación de masas. O en otras palabras, como contribuimos los revolucionarios a que la clase obrera -en el camino del enfrentamiento con el sistema- no sólo vaya saldando las expectativas en el gobierno, sino que también en la práctica vaya saldando, vaya visualizando las limitaciones de las propuestas reformistas opositoras al gobierno. Y aquí está el centro de nuestra divergencia con el planteo del Peronismo de Base con relación al acto del 10.

Las amplias masas no fueron a la Plaza el 1º. Como tampoco fueron masivamente el 12 de Octubre, ni el 30 de Agosto del año pasado. Comparando esto con el 25 de Mayo y Ezeiza, hay indudablemente un cambio notable:



no existe una disposición a la movilización 'política activa, el apoyo activo a la política del peronismo oficial. Pero esto no es argumento suficiente para no ir a la Plaza.

Porque allí fueron 80.000 activistas con la idea de "romper el cerco"; porque esos activistas con sus expectativas refleiaban también una expectativa similar de importantes sectores de masa que no participaron pero que aguardaban una decisión política en el discurso de Perón en la Plaza, una rectificación de la política desarrollada hasta ahora.

Hoy, los sectores del Peronismo revolucionario que siguen reivindicando como correcta la postura de no ir, "porque el 1º es un día de lucha y no de fiesta", reconocen sin embargo que la presencia y actitud de Montoneros y JP, cambió el significado que Perón y la burocracia pretendían darle al acto y que fueron estos últimos los que salieron fortalecidos ante la opinión política del pueblo por lo sucedido.

Y aquí se manifiesta la debilidad de la argumentación: una fuerza reformista, con muchas vacilaciones en su dirección, es la que aparece ante las masas en general brin dando una respuesta de oposición y enfrentamiento al gobierno, allí donde el gobierno no quería el enfrentamiento.

Y esta respuesta no se da en un acontecimiento más o de escasa importancia, Se da el mismo 1º de Mayo, fecha que a escala internacional -y particularmente en nuestro país- tiene una importancia excepcional. El gobierno no podía rehuir un compromiso adquirido el 12 de Octubre, y que además era una tradición del movimiento peronista. Sabía que el 1º adquiría las características de un plesbicito, día de rendición de cuentas al Pueblo, y que si el pueblo se hubiese podido expresar democráticamente, hubiera sido un duro golpe para su política y su imagen. Frente a ello trata de cambiarle el significado. Trata de mostrar que el 1º no va a expresarse una oposición en la Plaza y —sobretodo— que no existe cuestionamiento alguno a su política de gobierno. Por ello el aparato represivo tendiente a acallar sus manifestaciones de protesta y exigencias. Por ello también el aparato festivo destinado a "vender" una imagen de armonía ante la opinión pública.

Ante esto no basta denunciar sistemáticamente las medidas anti-obreras y antipopulares del gobierno. No basta luchar día a día contra las trampas de la burocracia y la explotación en la fábrica. Aún sin poder elegir el terreno de lucha más favorable, es fundamental responder ante cada hecho político importante, en cada acontecimiento que -aún convocado desde arriba en forma tramposaadquiera importancia ante las masas. Al 1º de Mayo había que dar una respuesta. Y los actos de alternativa no fueron lo suficientemente contundentes como para desnudar y mostrar la debilidad del gobierno. Para lograr esto era necesario participar el 10 en la Plaza; para mostrar que la fiesta era una farsa; para rom per la mordaza policial y expresar libremente las denuncias y exigencias a un gobierno que se dice popular; para exigir una rendición de cuentas del mandato que el Pueblo canalizó el 11 de Marzo y que hoy es traicionado.

Pero también está por medio la respuesta política de esos 80.000 activistas que estuvieron presentes en la Plaza desde todos los rincones del país. De esa base combativa que convocaba "recuperar el gobierno para el pueblo y. Perón" expresó su rechazo a los insultos retirándose de la Plaza. Este repudio expreado de manera espontánea -y por tanto limitada- le posibilita capitalizar a una dirección y una política reformista, los resultados del enfrentamiento.

La presencia organizada del peronismo revolucionario y la izquierda revolucionaria, no sólo hubiera impedido la capitalización exclusiva de la respuesta a JP, sino que hubiera ayudado a dar un carácter combativo a la retirada, agudizando la contradicción que objetivamente surge de una base combativa y con gran disposición a la lucha, con una dirección vacilante que no responde totalmente a sus aspiraciones, tal como ocurriera en Atlanta cuando ante el reclamo de las tribunas de "todo el poder a los obreros", Firmenich responde con un tibio 51 º/o que se afirma al referirse a la necesidad de un pacto social con mayor participación obrera, aquí los compañeros gritaban "duro, duro, el pacto social se lo meten en el culo". Y este rechazo espontáneo que día a día surge en las luchas obreras y populares adquirirá un carácter limitado, no será capitalizado por una política revolucionaria en tanto no encuentren una alternativa revolucionaria que ante cada hecho social y político importante le permita tomar una actitud activa, protagónica en la lucha de clases.

Las masas aprenden a través de la lucha y de sus expe riencias concretas. En la lucha, en el choque concreto con las expresiones políticas de las clases dominalntes van agotando y saldando sus ligazones con los partidos e ideologías que no lo representan. Pero no es cuestión de espe-



rar que los trabajadores transiten en forma espontánea ese camino de agotamiento político. Es misión de los obreros revolucionarios organizados mostrar un proyecto, preanunciar un camino hacia la revolución. Pero no poniéndose por afuera de la problemática concreta que en cada etapa atrae la atención política de los trabajadores y el pueblo teonseguiremos esto.

Los actos del 30 eran correctos en tanto reafirmaban las banderas de la clase obrera internacionalmente y la tradición de lucha que encierra el primero de Mayo. Pero no lo era si con ello pretendíamos reemplazar la respuesta política que el 1º el peronismo y la izquierda revolucionaria tenía que plantear en la Plaza y que estuvo ausente.

Ahora bien; lo del 1º no fue una derrota como creen JP y Montoneros. Más bien, es la derrota de una propuesta que mostró su falta de vigencia en la Plaza: la de "recuperar el gobierno para el General Perón" bajo la perspectiva de que el general Perón no es responsable ni conciente del proyecto antipopular de Reconstrucción Nacional.

Pero esto no es una derrota de la clase obrera y el pueblo. Todo lo contrario, es un triunfo porque permite desnudar en forma clara y directa las contradicciones irreconciliables que existen entre la clase obrera y demás sectores populares con la burguesía, expresada hoy a través del gobierno nacional. Sólo en la diferenciación política y organizativa de los trabajadores mediante la creación de una alternativa independiente de burócratas y burgueses es que se podrá avanzar en esta etapa hacia una salida efectivamente revolucionaria.

A este deslinde de aguas en el campo del pueblo si aportó lo ocurrido el 10 en Plaza de Mayo.

UN SALUDO FRATER-NAL.

EDMUNDO ORIBE

TRABAJADORES DEL DIARIO EL MUNDO

A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

LOS TRABAJADORES DE "EL MUNDO"

EXIGIMOS LA REAPERTURA DEL DIARIO.

Ante los decretos del Poder Ejecutivo que determinaron la clausura del diario "EL MUNDO" y pese a los fallos absolutorios del Juez Cermesoni y de la Cámara Federal, este último cuerpo, al aplicar la sentencia sin que el periódico pueda estar en la calle, obliga a los trabajadores del diario "EL MUNDO" a manifestar:

10) Que esa decisión implica una total indiferencia ante la situación de 200 compañeros y sus familias que ignoran—desde hace más de dos meses— si su fuente de trabajo perdurará o si terminarán en la calle.

20) Que si admitimos como lícita la clausura de "EL MUNDO" así como las de las revistas "EL DESCAMISA-DO" y "MILITANCIA", fundamentadas en fórmulas tales como "el socavamiento de las instituciones" o la "defensa de la democracia", estaremos avalando el crecimiento de una escalada que amenaza con cercenar todas las libertades en nombre de la libertad.

Por todo ello EXIGIMOS a la Suprema Corte que sirva a la Justicia y a la Constitución Nacional, ratificando el fallo de la Cámara Federal. De no hacerlo pasaría fehacientemente a cumplir el papel de mero instrumento de los sectores regresivos que quieren acabar con la libertad de expresión en nuestro país.

POR LA REAPERTURA DE NUESTRA FUENTE DE TRABAJO

POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

CONVOCAMOS AL ACTO QUE SE REALIZARA EN LA PLAZA 1º DE MAYO (Pasco e Hipólito Irigoyen) EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE A LAS 19 HORAS.

TRABAJADORES DEL DIARIO "EL MUNDO"
MAYO 1974.

"NO HABRA PRESOS Y TORTURADOS EN EL GOBIERNO POPULAR"



escribe: MANUEL GAGGERO

Con este compromiso, que asumieron públicamente, tomaron posesión de sus cargos las autoridades elegidas en los comicios del 11 de marzo de 1973. Estos objetivos fueronratificados el 12 de octubre, al ascender Juan Domingo PE-RON a la primera magistratura.

Pero el proyecto de país del ala hegemónica del peronismo necesita, para llevarse a cabo, de la represión a los sectores populares.

Para ello se sanciona un mecanismo legal, la reforma del Código Penal, que permite encarcelar a los activistas obreros, bajo la acusación de "asociarse ilícitamente", etc. Por otro lado se fortalece a la policía y a los servicios represivos, designando al frente de los mismos a personajes reconocidos como torturadores, tal es el caso de Villar, Margaride, Pidal y otros. Se legitima la tortura, se otorga impunidad a las bandas fascistas y se insiste en crear un clima de terror asesinando a militantes como FRE-DES, AQUINO, RAZZETTI.

Esta política definidamente fascista y regresiva, tiene sus pilares en la burocracia sindical y política del Movimiento, y responde perfectamente a los planes elaborados por el

imperialismo, y su brazo armado, el partido militar.

A las brutales torturas a que fueron sometidos MAESTRE, Lui sa GALLI y CAMPS, se suma ahora el caso de dos detenidos en la provincia de Santa Fé, Valentín O. GRANETTO, secretario gremial del Sindicato de Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros y Mario RUFINER, activista del Movimiento Sindical de Base. Detenidos cerca de la ciudad de Rincón a pocos kilómetros de Santa Fe, se los somete a largas sesiones de picana eléctrica, golpes y todo tipo de apremios. Luego se los incomunica y en esa situación están en el momento de escribir estas líneas.

Son los mismos métodos que utilizara la revolución fusiladora con los compañeros que fueran encarcelados el 9 de junio de 1956; son los mismos sistemas que se aplicaron con el Conintes en el período de la Dictadura Militar.

Por eso nos preguntamos: ¿Qué tiene que ver esto con las expectativas y los sacrificios de miles de trabajadores que derramaron su sangre durante 18 años para que se concretara el retorno del General Perón?

¿Cómo se puede seguir hablando de Paz, de Reconstrucción y de Liberación, mientras se siguen llenando las cárceles de hombres y mujeres de nuestro pueblo que reclaman frente a la injusticia?

Lo que los burócratas y torturadores no saben, ni les interesa saber, es que una buena parte de la lucha para concretar el 25 de Mayo de 1973, la hicieron compañeros como Granetto y Rufiner. Que ese día estuvieron en la Plaza de Mayo y en Devoto sintiendo la entrañable alegría de todo un pueblo que veía libres a sus combatientes. Que en la tarea gremial cotidiana demostraron una gran solidaridad con los que, como ellos, se identificaban en su calidad de explotados.

Es por ello que Vallese, Lisazo, Mariano Pujadas, Liliana Gelin, el Vasco Bengochea, el Indio Bonet, el negro Sabino Navarro y todos los mártires populares viven permanentemente en los obreros de Villa Constitución, en los de Mattarazzo, de Ivisa y de Panam y no en los sillones de la burocracia corrompida, ni en las actitudes de los que traicionaron el compromiso contraído.

Porque en las cárceles hay presos políticos, porque se tortura, porque se renegocia la dependencia con el imperialismo, porque se apuntala al dirigentismo sindical, porque este es el país del peronismo burgués, Los peronistas revolucionarios, los militantes de izquierda y todos los sectores consecuentemente antiimperialistas, democráticos, patrióticos y progresistas, seguirán engrosando la población carcelaria; hasta que la unidad de todo el campo popular frene la escalada represiva y fascista, sentando las bases definitivas de la PATRIA SOCIALISTA.

CORDOBA EN LUCHA



DESPUES DEL BOTONAZO

El objetivo principal del golpe de Navarro en Córdoba no era sólo sacar del medio al gobierno de Obregón Cano y Atilio López, sino fundamentalmente liquidar las conquistas obtenidas por los trabajadores y el pueblo a través de sus luchas reivindicativas y políticas. Al servicio de estos objetivos que la camarilla compuesta por los burócratas sindicales, la policía y los grupos fascistas buscaba apoderarse del gobierno provincial.

Sin embargo no lograron sus objetivos, El gobierno de la intervención federal si bien se apoya en la derecha política del peronismo cordobés, no expresa ni sigue los planes de los grupos fascistizantes.

Es que la hora del fascismo no ha llegado aun. La burguesía utiliza a estos sectores como auxiliares de su política, pero de ninguna manera esta dispuesta a

concederles un lugar hegemónico en la misma.

Así el gobierno nacional ante la total carencia de apoyo social de la ultra derecha y enfrentando a un pueblo trabajador que no resigna las reivindicaciones por las que viene luchando durante tantos años, prefiere mantener la fachada democrática y apoyarse en la alianza con los demás partidos burgueses para mantener su inestabilidad.

De ahí que el gobierno de Brunello en vez
de lanzarse a la represión indiscriminada, trate hoy de colocarse por
encima de los enfrentamientos sociales, buscando neutralizar a los
sectores más vacilantes
del peronismo legalista
y del reformismo, antigua apoyatura política
de Obregón Cano.

De ahí también que la burocracia y los grupos fascistas mascullen sus protestas y se lancen a la acción con sus propios métodos y en forma independiente del gobierno provincial o por lo menos de su línea dirigente. Por eso tomando como pretexto las elecciones del S, M. A.T.A. cordobés, los grupos fascistas se prepararon a lanzar un nuevo zarpaso. De lo que se trataba era de crear mediante su accionar terrorista un clima tal que permitiera avalar la intervención del SMATA y de la Universidad Nacional de Córdoba.

EN EL CAMPO POPULAR

Pero quien hoy haga un balance descubrirá que a la derecha le fue muy mal y que en los hechos ha sido derrotada mientras el campo popular se fortalece.

En efecto: los docentes en Córdoba inician una serie de movilizaciones levantando como banderas, aumentos de salarios, reducción de los descuentos jubilatorios y participación en la elaboración de la ley general de educación. A partir de allí y pese a que las bandas fascistas tirotearon una asamblea e intentaron romper con petardos una concentración, el conflicto sigue adelante y culmi-

na en un gran acto público donde más de 3000 docentes apoyados por otros sectores populares hacen oir sus reclamos. Tamaña movilización dejo temblando al ministerio de educación local y a la burocracia reformista de los sindicatos docentes que pretendió encorcetar las luchas, pero que se vio desbordada por la combatividad de sus bases. Por otra parte ante la alevosa acción de un grupo fascista, que parte del local de la CGT y toma por asalto la facultad de Ciencias de la Información, destruyendo las instalaciones de la misma y manteniendo secuestrado al decano, se produce una acción masiva del movimiento estudiantil que ocupa en repudio las facultades de Arquitectura y la escuela de servicio social. El proceso llega a feliz término cuando ante el avance de una columna de cerca de 2000 estudiantes que venían de apoyar una movilización docente la derecha se ve obligada a abandonar la facultad y ésta es recuperada por el Movimiento estudiantil.

Posteriormente un nuevo intento de los matones se diluye, cuando éstos son desarmados por los estudiantes y sometidos a un juicio político masivo.

Igualmente en la regional Córdoba del SMATA la nefasta burocracia torrista agrupada en la lista gris sufre una clara derrota ante la lista marrón que expresa a la mayoría de las fuerzas antiburocráticas del sindicato mecánico. El proceso revela un claro avance de las fuerzas combativas que se imponen a la

burocracia por un margen netamente superior al que obtuvieron en las elecciones anteriores hace 4 años cuando el torrismo sufrió su primera derrota. Esto fue posible a pesar de la actitud divisionista de un sector expresado en la lista naranja, a pesar de las maniobras de la burocracia de Rodriguez que demoró la entrega de padrones tergiversados, a pesar del intento de la secretaría de trabajo local de impugnar las elecciones. Porque los trabajadores mecánicos no olvidaron 4 años de conducción democrática y combativa y supieron sortear todos los obstáculos.

Así en la espina dor-



nales en la provincia.

Presionada por todo este proceso de masas la actitud de la intervención es vacilante y contradictoria, por un lado el ministerio de educación intenta enfrentar a los docentes en lucha pero luego la policía provincial termi-"garantizando" la seguridad de sus movilizaciones, colocándose como "mediadora" en las elecciones del SMA-TA para evitar enfrentamientos y apresando a uno de los grupos fasque intentaron cistas la escuela de tomar ciencias de la información. Pero ni la clase obrera ni el pueblo de Córdoba se llaman a engaño y saben que tras el telón democrático se esconde la misma policía asesina que ejecutó el golpe contra Obregón Cano, que la intervención por más que hoy retroceda acorralada por la combatividad popular es quien se encargó de pisotear el mandato popular expreso el 11 de marzo, y es la que hoy defiende en Córdoba la política explotadora del pacto social impulsada por el gobierno nacional.

Por éso los trabajadores ni resignan sus banderas de lucha ni abandonan la defensa de sus organismos de combate.

A modo de balance

mamiento de las luchas de opresores.

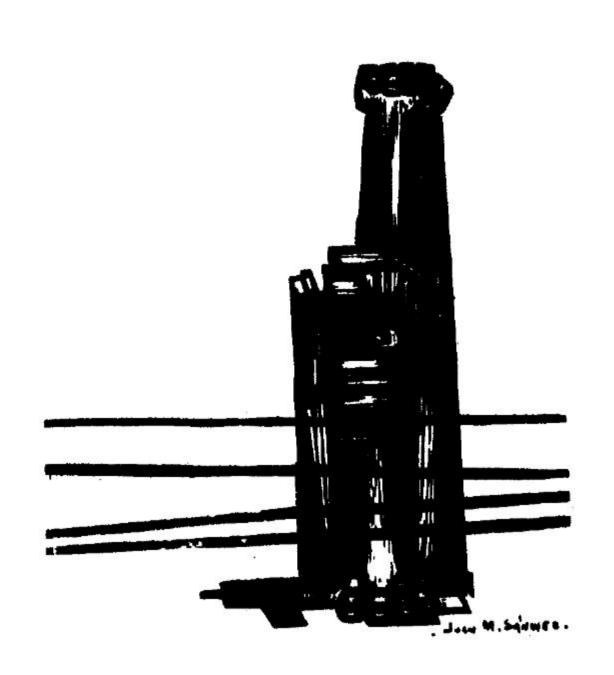
sal de la clase traba- de la clase obrera y del jadora cordobesa se for- pueblo, proceso que si talece una dirección se profundiza necesariacombativa que puede y mente tomará un curso debe llegar a ser el eje de enfrentamiento conde las luchas antirobu- la intervención princirocráticas y antipatro- pal, sostén de la burguesía en la provincia.

> Pero simultáneamente este proceso pone al descubierto cada vez con mayor agudeza la necesidad de una dirección de masas capaz de coordinar las luchas aisladas y dirigirlas en un único frente -aprovechando el retroceso de la derecha- por un camino que profundice los combates reivindicativos y políticos tras la exigencia de convocatoria a elecciones provinciales.

En el marco de este reanimamiento del espíritu de combate de las masas es que la Córdoba obrera y popular se aproxima a la conmemoración del 29 de mayo, su fecha más gloriosa. Durante la dictadura en las jornadas del cordobazo el pueblo trabajador supo darle una respuesta revolucionaria a la política de hambre y miseria de Onganía.

Hoy en esta fecha que no olvidan los anhelos de cambios sociales profundos que han signado sus luchas sabrán hacer del 29 de mayo una jornada de repudio a la política que viene traicionando esos anhelos, la política del gobierno nacional que se apoya sobre la explotación de todo ese pueblo combatiente para reconstruir una Argentina capitalista al servicio de los burgueses y trai-Haciendo un balance dores que sueñan con se puede ver en Córdo- frenar a las masas y ba un proceso de reani- conservar sus privilegios

SALVAJEMENTE AMETRALLADAS



Buenos Aires, mayo 14 de 1974

Sr. Director de De Frente De nuestra mayor consideración:

EI COMITE DE DEFENSA DE LOS PRE-SOS POLITICOS DEL URUGUAY les hace llegar la siguiente denuncia:

El día 26 de abril fue muerto Alberto Blanco, integrante del MLN (tupamaros) por las Fuerzas Conjuntas uruguayas. Esta muerte no ha sido dada a conocer al pueblo oriental por los comunicados que habitualmente utiliza la dictadura para confundir estos hechos. La noticia sí fue comunicada a las reclusas del campo de concentración Punta de Rieles en donde se encuentran detenidas su esposa y su hermana. Según versiones de las FF.CC., Alberto Blanco habría muerto en un enfrentamiento. El día 27 fue día de duelo en dicho penal. Alberto Blanco tenía a su cuidado a su pequeño hijo.

Así mismo denunciamos que las tres militantes tupamaros Silvia Reyes, Laura Raggio y Diana Maidanik, muertas en un "enfrentamiento" el día 21 de abril según consignaba el comunicado dado a conocer por las Fuerzas Armadas fueron salvajemente ametralladas sin que tuvieran ninguna posibilidad de defenderse, según testigos del hecho.

Esperando desde ya la difusión de estos hechos saluda a Ud. atte.:

> COMITE DE DEFENSA DE LOS PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY

PANAM

A LOS TRABAJADORES DE PANAM A TODA LA CLASE OBRERA

ESTO ES JUSTICIA SOCIAL?

Ocho días de huelga

56 despedidos- 16 encarcelados

Represión salvaje de la policia y gendarmeria

Silencio en el Ministerio de Trabajo

Traición en el sindicato plastico

Queremos denunciar por intermedio de esta a todos los trabajadores del país el atropello de que somos objeto los trabajadores de Panam. La patronal de Panam; la patronal de Garcia Belsuse, es un monopolio de la in dustria plastica que extrae fabulosas ganancias de la superexplotación y la miseria de sus trabajadores. La fábrica más se parece a una cárcel que a un lugar de trabajo: la prepotencia de los jefes y capataces, el control hasta para ir al baño, la elevación permanente de los ritmos de producción son la moneda corrientes de la empresa contra los obreros.

Esta patronal, despidio hace dos semanas a 52 compañeros, entre ellos a todos los delegados elegidos en asamblea general por unanimidad para liqui dar nuestra organización y evitar que mediante delegados representativos pusieramos freno a sus atropellos. En defensa de nuestro mas elementales derechos, respondimos con la huelga general por tiempo indeterminado.

Pero no solo a la patronal de Panam debimos enfrentarnos: policía dirigentes traidores de nuestro sindicato, y el Ministerio de Trabajo sumaron sus fuerzas para derrotar nuestra lucha.

POR ELLO DENUNCIAMOS

A LA OPINION PUBLICA
Y A TODA LA CLASE OBRERA:

l-La feroz represión que se desato contra nosotros en el mas salvaje operativo que se haya conocido en conflicto alguno: la fabrica fué rodeada por patrulleros, carros de asalto, efectivos policiales y de gendarmeria con armas largas y perros, las rutas fueron patrulladas por policias de civil y uniformados que se dedicaron a la casa de obreros, l6 compañeros fueron

detenidos, jovenes y trabajadores fueron apaleados y baleados con itakas y hasta se realizaron simulácros de fusilamiento como tortura sicologica.

2-El miserable papel jugado por la dirección de nuestro sindicato, que desde el primer día estuvo al lado de la patronal. Se nego a reconocer a los delegados elegidos democraticamente y presiono para que la patronal los desconociera. No movio un dedo por los 52 despedidos, llegando a la desfachatez de declarar en los diarios que el conflicto no existia, en una clara maniobra para confundir.

3-El silencio complice del Ministerio de Trabajo, lo que sin duda alguna demuestra la complicidad del propio gobierno con la patronal de Panam. El Ministerio de Trabajo en ningun momento llamo a reunión de conciliación y se dedico a dilatar retrasando el llamado a reunión y cayendo finalmente en el mas absoluto silencio, mientras se descargaba el peso de la represión policial sobre nosotros.

Frente a esto, y ante el hecho de que una de nuestras banderas: La libertad de 16 compañeros detenidos (entre ellos cinco delegados y los mejores activistas) fué obtenida el viernes 17, en asamblea general resolvieron levantar la huelga pero no detener la lucha. Esto significa que nuestros objetivos: la reincorporación de los despedidos y el reconocimiento de los autenticos delegados, siguen en pie. Por esta razón llamamos a todos los compañeros de Panam a estrechar filas junto a la Comisión y a los despedidos.

El planteo que esta Comisión Interna llevo al plenario de Acindar " la formación de una coordinadora nacional que centralice nuestras luchas ante la traición de los dirigentes sindicales" hoy es una necesidad vital. Por ello llamamos tambien al conjunto de la clase obrera para que se solidarice con nuestra lucha, que no puede triunfar sino como parte de la lucha de toda el movimiento obrero, como así también a todos los trabajadores de Panam. Especialmente trabajadores de la zona norte que hoy están luchando en varias fábricas en defensa de sus derechos (Matarazzao, Corni y Cormasa) para coordinar nuestra actividad y organizar nuestras fuerazas para enfrentar la ofensiva antiobrera de las patronales, la burocracia y el gobierno. Como primer paso para la unidad orgánica llamamos a los sindicatos, y comisiones internas combativas a las agrupaciones sindicales y a los partidos obreros y a todos los trabajadores, al acto que se realizará:

EL DIA 24, VIERNES, A LAS 17 HORAS EN GOBERNADOR CASTRO 35 - BOULOGNE - A TRES CUADRAS DE ADER Y ROLON PARA AXIGIR LA REINCORPORACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS DE PANAM Y EN APOYO DE LAS LUCHAS EN CURSO.

COMISION INTERNA Y OBREROS DE PA-NAM - 21-5-74

MATONES EN EL SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES

El Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores Viales de Buenos Aires se ve en la imperiosa necesidad de denunciar otro vandálico hecho de los grupos civiles armados que operan en Vialidad Nacional con total impunidad, y como se puede constatar por lo expuesto a continuación, con el amparo y el auspicio de las máximas autoridades de esa Repartición.

En efecto, en momentos en que el compañero Secretario Gremial e Interior del Sindicato, acompañado por el Presidente de la Comisión de Organización (Eduardo Vázquez) y el Secretario Gremial de la Seccional Junín-Gral. Villegas-Chacabuco (Norberto Klein) llegaban hoy a las 7.15 hs. al Campamento Luján invitados a una Asamblea General de los trabajadores de esa Seccional, confluyeron en distintos automotores de Vialidad Nacional un numeroso grupo de matones (los mismos que impiden el ingreso de los miembros de la Comisión Interna de Casa Central a cumplir con sus tareas) encabezados por Esaad Rostom (Jefe de Servicio de Autos de Casa Central), Carlos Silvera (Asesor del Director General de Administración), Emilio Domínguez (Técnico de Conservación de la zona Brandsen, Ezeiza, Ruta 2 Km. 37, cuestionado por los obreros de esos campamentos), César Miguel González (Chofer de Casa Central, recién ingresado), Antonio Jorge Juan Baldo (Radio-operador de la Sede del Primer Distrito-Buenos Aires) y un numeroso grupo de matones, algunos ajenos a Vialidad Nacional, profiriendo ame-



nazas de muerte contra los dirigentes de la Seccional y los obreros del campamento. En respuesta los trabajadores resolvieron en forma espontánea realizar un paro de actividades requiriendo la presencia de la Policía para garantizar el libre ejercicio de su actividad gremial y trabajar sin ningún tipo de intimidaciones. En pocos minutos llegaron numerosos efectivos policiales de la Seccional 109 de Luján que procedió a rodear a los matones y a palparlos de armas. (Lamentablemente, un grupo con numerosas armas de fuego se dieron a la fuga en un coche Fiat de color rojo). No obstante, el procedimiento policial dio como resultado la detención de César Miguel González (33 años, casado, argentino, Chofer de Vialidad Nacional al servicio del asesor del Director General de Administración (Carlos Silvera), L.E. 4.725.512, domiciliado en Fraga 435, Cap. Fed.), que fue detenido en la Seccional mencionada por la portación de armas de fuego.

Entre las movilidades oficiales que utilizaban los matones para su desplazamiento se encontraba una Pick-up marca. Chevrolet, patente C-339906, Legajo de Vialidad Nacional Nº 27-CA-70; un automóvil Ford Falcon, color azul claro (conducido por Esaad Rostom) patente C-384820 y otra Pick-up Ford, modelo 66, doble cabina, patente C-390670 y legajo de Vialidad Nacional Nº 5-FAR-66.

Concluido el operativo policial contra los matones los obreros resolvieron en Asamblea expresar el más absoluto repudio a los matones e instigadores, adoptar nuevas medidas de lucha, y facultar al Consejo Directivo y a la Junta Ejecutiva de la Seccional para hacer conocer estos hechos a la opinión pública y a todos los trabajadores del gremio. Concluida la Asamblea, los compañeros Navarro, Klein y Vázquez y los miembros de la Junta Ejecutiva de la Seccional Luján-Tres Sargentos-S.A. de Giles se trasladaron hasta la Secciónal Policial donde labraron un Acta de lo acontecido.

Estos hechos evidentemente se inscriben en los marcos de la escalada ultraderechista, antigremial, antilaboral y en contra de los intereses de la Repartición que han desatado los grupos citados e identificados anteriormente, con el auspicio inocultable de algunas de las máximas autoridades de la Dirección

Nacional de Vialidad.

Desde la toma a tiros de ametralladora de la Obra Social, desde el secuestro, intimidación y amenazas a un numeroso grupo de delegados y dirigentes del Sindicato de Trabajadores Viales de Buenos Aires y de la Federación del Personal de Vialidad Nacional, (oportunidad en que fue detenido por portación de armas de guerra uno de los matones, el Sr. Jorge ROMANO), la prohibición de ingresar a sus tareas a la totalidad del CONSEJO DIRECTIVO, de las Comisiones Internas y delegados y activistas, de la intimidación a los trabajadores viales que se disponían a celebrar pacífica y ordenadamente el DIA DEL TRABAJADOR VIAL el 26 de abril próximo pasado, de las amenazas de muerte a todo aquel que se rebele contra las actuales condiciones de prepotencia desplegada por este grupo de matones, del despido de un miembro del Consejo Directivo del S.T.V.B.A., el compañero Jorge Oscar ONECA, etc., hemos arribado a la actual situación en que un numeroso grupo de matones, utilizando vehículos oficiales, protago-- nizan uno de los sucesos más lamentables en la historia de la Repartición. Hasta qué punto perturbarán las tareas de nuestros compañeros y hasta qué punto son repudiados, que los campamentos ya se alzan uno tras otro en respuesta digna y viril a los atropellos que sufren sus dirigentes y los propios trabajadores.

Exigimos al Señor Secretario de Estado de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero Julio Sabón y al Señor Administrador General de Vialidad Nacional, Ingeniero Hipólito Fernández García, la exoneración de estos elementos, sin perjuicio de las demás sanciones correspondientes; por otro lado Consejo Directivo ya ha iniciado por mandato de las bases la más amplia difusión de los acontecimientos a través de todo el periodismo escrito y televisivo. Ya se han iniciado los juicios legales. No obstante, hemos intimado a la Repartición, a través de los sucesivos memoriales, todavía sin contestación, a que se expida sobre tan graves acontecimientos. La situación es insostenible y evidentemente, como contribución a las necesidades de pacificación, de trabajo que reclaman el conjunto de los trabajadores, es que nos dirigimos a Uds. respetuosamente, con el fin de encontrar una solución inmediata a tan graves acontecimientos.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

Jorge A. Navarro Sec. Gremial e Interior

> Martín Sánchez Sec. General

TORTURAS EN SANTA FE

Faltan apenas unos días para que se cumpla un año de la liberación de los combatientes presos y acaban de registrarse los primeros casos de torturas -reconocidas por el forense- en la Pcia, de Santa Fe.

Mario José Rufiner y Valentín Ovidio Graneto fueron detenidos por la policía santafecina, en la localidad de Recreo, el viernes 19.

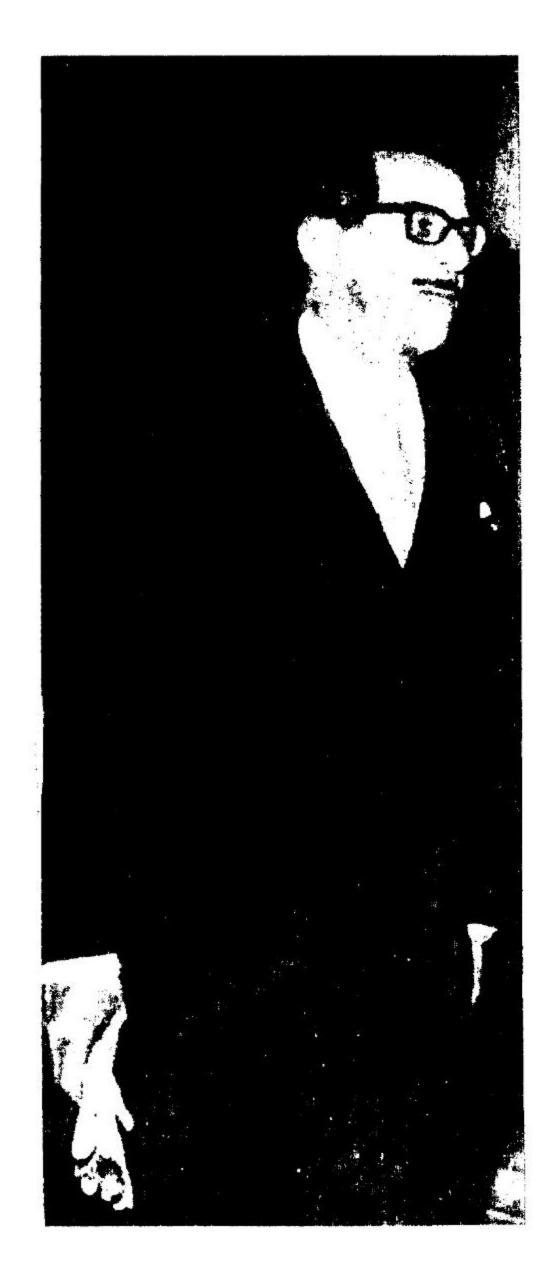
Ese mismo día, en la localidad de Esperanza y luego de un vuelco del automóvil en que viajaban, fueron también detenidos el conductor del vehículo, José Ramón Morales y el periodista cordobés Roberto Reyna. En el accidente murió Susana Machado, militante amnistiada el 25 de mayo de 1973.

Morales, una vez liberado, declaró haber sido sometido a torturas -golpes y picana eléctrica— en las dependencias de la Jefatura de la Policía de Santa Fe -adonde fue traslasdado junto con Reyna- y haber oido gritos de otros torturados.

Sobre la base de este testimonio escrito, los abogados Marcone y Romitti presentaron escritos ante el Juez de Instrucción Pedro Sobrero, exigiendo la revisación médica de los detenidos. El médico forense Manuel Pazo comprobó lesiones de torturas en Graneto -golpes y picana-, no así en' Rufiner ni en Reyna. Sin embargo, Rufiner debió ser internado el martes en la sala policial del Hospital Piloto de Santa Fe por las secuelas de un golpe interno en la zona renal.

El responsable de los "interrogatorios" es el Jefe de Agrupaciones de Unidades Especiales de la policía provincial, Juan Fernández, viejo torturador de la época de la dictadura para quien no corrió la ley de prescindibilidad. En su vasto curriculum figuran denuncias de militantes que fueron torturados por este personero de conocidas prácticas represivas que aún no han sido desterradas de nuestra Patria. Entre ellos podemos mencionar a Zulema A. W. de Godano, Ricardo René Haidar, Rita Oberlín de Salami, Marcelo Nívoli, Edgardo Gamboa y Osvaldo Cambiasso. Una larga lista sobre la cual deberá rendir cuentas alguna vez ante el pueblo.

Pese a la presentación de los recursos de Habeas Corpus, a las denuncias realizadas por la Asociación de Abogados de Santa Fe en conferencia de prensa y que el tiempo legal ha pasado ya, los detenidos continúan -al cierre de esta edición- incomunicados.



KRIEGER VASENA:

proceso a una política

(SEGUNDA PARTE)

Continuamos publicando el fallo recaído en la causa criminal seguida contra Adalbert Sully Krieger Vasena, tramitada ante el Juzgado Federal Nº 4 Secretaría Nº 13.

EL ENFOQUE

IX. - En la consideración de las causas estructurales y las agravantes de coyuntura que habrían contribuído a la generalización del fenómeno de la desnacionalización en el interregno de aplicación de la tesis económica de Adalbert K. Vasena, es obvio, como apuntamos al comienzo, que lo hacemos en función de las alternativas de juicio que nos imponen los recordados arts. 268, 256 y 265 del Código Penal, sirviendo todas estas referencias generales como encuadramiento que delimite el contexto en que se insertan los comportamientos y prácticas que pudieran revestir relevancia jurídico penal.

Este enfoque del análisis, muestra a la desnacionalización, con la reserva precedentemente consignada, como un problema de abocamiento infrecuente, harto complejo y particularmente dinámico. El tema es de por sí una cuestión que innova sobre los clásicos dilemas previstos por las categorías jurídicas tradicionales, circunstancia que plantea a la doctrina la urgencia en la elaboración de un bagaje de conceptos apto para la valoración normativa de esta nueva y mutante problemática, adecuado a una realidad que no solo involucra la aparición del monopolio sino, fundamentalmente, su ligazón con la internacionalización económica.

Consideramos que la problemática de nuestra economía, resuelta o agudizada por el programa de Krieger Vasena, o más concretamente la desnacionalización de empresas a que tanto se ha aludido en la causa y que nosotros hemos asumido como línea prioritaria de análisis a la luz de los arts. 268, 256 y 265 del C. Penal, requiere ser examinada en el ámbito global de las ciencias sociales, estudio interdisciplinario donde el derecho, la economía, la sociología y también la ciencia política nos puedan entregar sus valiosos aportes.

La experiencia de los últimos años parece indicarlo así, computada por supuesto también la de este ámbito jurisdiccional (monopolio Swift-Deltec, juicio de quiebra vinculado a ambas firmas, evasión de divisas conexa a ello, denuncias de "Peugeot", "Parke Davies", "Mellor Goodwin" etc. etc.), en tanto indica que cuando el Estado pretende aisladamente enervar una tendencia desnacionalizadora mediante el dictado de una ley específica, por ej., o neutralizar una maniobra monopólica, o conminar la constante evasión de divisas etc. etc., omite la cuestión principal en tanto no arbitra sino remedios relativos y circunstanciales que no avanzan sobre las causas profundas y reales que engendran, autorizan y hasta multiplican aquellos eventos lesivos.

DESNACIONALIZACIONES

X.— En orden a las reflexiones anteriores, nosotros pensamos que la consideración del tema de las denominadas desnacionalizaciónes, debe ser esencialmente cualitativa. La cuantificación, importante por cierto pero no decisiva, el relevamiento de la masa de ejemplos no les hace perder su carácter accidental, secundario, contingente y derivado.

Podremos disentir de la especie de catálogos anunciados por Oscar Alende ("Los que mueven las palancas"), con Rogelio García Lupo ("Mercenarios y Monopolios. . ." y "Contra la ocupación extranjera"), con Héctor Sauret ("Revista de Derecho Comercial y las Obligaciones"), con el Gral, de Div. Mario Adolfo Fonseca (su investigación al respecto), con la personal evaluación de Arturo Frondizi y con las restantes apreciaciones formuladas, pero aceptamos la coincidencia objetiva de la existencia del fenómeno desnacionalizador y su exacerbación durante la vigencia del programa kriegerano.

Este problema de las desnacionalizaciones excede la hipótesis de las transferencias empresarias e involucra todas las formas imaginables de incidencia en las decisiones económicas, y fue posible: en veces, invocándose o explicándose la participación de capitales extranjeros por razones de supervivencia competitiva, que obligaron a sociedades nacionales a compartir su poder de decisión con grupos foráneos.

otra, como capitalización de créditos originados por asesoramiento técnico.

en el ámbito bancario, merced a aportes declarados del orden del 20º/o que asegurara la calificación de "banco nacional", con las facilidades y garantías que se supone en tales casos.

en el ámbito industrial, por las más diversas participaciones en los paquetes accionarios.

en otros supuestos, sin modificar los controles accionarios, mediante la imposición de ciertas políticas resueltas por ciertas entidades de crédito internacional.

en varios más, por lisa transferencia del fondo de comercio.

también por deliberada presentación en convocatoria de acreedores y ulterior cierre de planta.

igualmente por fraccionamiento y absorción de un complejo industrial nacional.

ciertos casos, por sometimiento y estrangulamiento financiero.

o por desnacionalización exclusivamente de las utilidades de determinadas explotaciones (industria frigorífica, "Swift-Deltec" etc.).

La práctica de este programa económico, produjo la diferenciación de dos sectores empresariales: un sector aparentemente de vanguardia y otro de relativa ineficiencia. Según el relevamiento de datos efectuado en alguna de las publicaciones de la causa, la presencia de un sector, en el que se aglutinaron las filiales y sucursales de las grandes corporaciones internacionales, de gran aparato industrial, tecnológico y gerencial y creciente desarrollo y posición financiera, afianzada por la asistencia de las centrales corporativas, y el de otro en el que se alineó a establecimientos de capital nacional cuyos niveles competitivos resultaban exageradamente inferiores a los del otro grupo, que fue destinatario de fuertes restricciones de crédito y presión fiscal creciente.

LA POLITICA DE KRIEGER

XI.— Aquel mismo relevamiento de casos parecería indicar que el Estado, al asumir como política oficial el programa de Krieger Vasena del 13/3/67 —dada su esencia—optó por declinar el ejercicio pleno de sus poderes económicos. El desarrollo de tal política económica provocó, a juicio de aquellos ana-

brantos y desnacionalizaciones, todo lo cual se correlacionó con un apreciable incremento del poder de las filiales y sucursales de las corporaciones multinacionales radicadas en nuestro ámbito. Por otra parte, esta concepción de lo que debe ser la intervención estatal, derivó en una virtual y cabal indefensión de los intereses nacionales frente al comportamiento y crecimiento de aquellas multinacionales asentadas en los sectores básicos de la economía.

La práctica de tal política económica, dijimos, al remitir el mercado de cambios y créditos conforma a los principios de oferta y demanda, dejaba al arbitrio de aquellas grandes concentraciones de capital el nivel de nuestras divisas. No sabemos si en esta línea se cometieron o no delitos o infracciones cambiarias específicas, no estamos en condiciones de aseverarlo ni a través de las copias incorporadas a fs. 355 relativas al problema de divisas emergente del monopolio de las carnes ni pudimos averiguarlo tampoco en el sumario que en este mismo Juzgado tramitara respecto del ex-Presidente del Banco Central de esa época Pedro Real por alguna responsabilidad vinculada al problema, pues la articulada en su beneficio por su defensa, fulminó el proceso.

Pero no obstante tales contin-



gencias, juzgamos que esas conductas resultaron lesivas al interes del país. Nosotros pensamos que lesiones de esta índole no pueden tratarse ni resolverse en términos exclusivamente jurídicos, ellas importan, preponderamente, cuestiones políticas que demandan ser atendidas en la esfera del poder político y no exclusivamente en el ámbito judicial. Y precisamente a raiz de esa desprotección pensamos que efectivamente la Nación, el pueblo argentino, quedó indefenso.

Los mismos elementos de juicio reseñados en el capítulo de las pruebas indican que estos procesos y estas secuelas en lo económico, financiero, social, fiscal, etc., parte de las cuales interesan el campo propio y excepcional de este ámbito de competencia, son siempre posibles, y mas o menos perdurables, merced a la implementación de una superestructura normativa que alienta estimula y garantiza el

tucional y jurídica, que inclusive llegó a subordinar a su vigencia compulsiva la natural primacía e intangibilidad de la Constitución Nacional.

LA DEPENDENCIA EXTERNA

XII.- Tal doctrina, y la praxis en análisis, la que suscito estas y otras controversias judiciales, que evidenció con sujeción a la prueba de autos una creciente dependencia externa, acentuada inflación, presión fiscal, repercución en los salarios, en la distribución de la riqueza, en el costo de vida, marginalidad social, crecimiento de quebrantos, recesión en lo económico y regresión en lo social, actuó, sin dudas, sobre las naturales debilidades de nuestra aconomía y también sobre aspectos claves del aparato productivo financiero.

Los casos particulares mencionadas en el expediente, todos los demás puntualizado en el material bibliográfico e informativo incornacional que ha promovido alguno de los supuestos de desnacionalización aludido en esta causa, ha podido concretarlo ejecutando o aprovechando una circunstancial política monopólica. Ello ha colisionado invariablemente con el interés nacional y este inveterado enfrentamiento ha venido resolviéndose siempre —por fruto de una determinada política— en contra de aquel interés legítimo y prioritario.

Así las cosas, nos parece poco probable llegar a verificar, ajustando la óptica al máximo, la integración del tipo penal de los recordados arts. 268, 256 y 265 del Código Penal (texto denominado ley 17.567), en lo que hace al comportamiento personal de Krieger Vasena. No hemos podido avanzar en la comprobación cabal de si tales secuelas se produjeron presididas por el concreto componente intencional de que han menestar



tuncionamiento y asegura la ejecución. Esta cierta normatividad está
siempre pensada y resuelta como
esencial a aquellas otras políticas o
"dogmas" de Estado tenidas por
válidas, que, en el caso, posibilitó
y explica la conducción de la política económica del gobierno integrado por Krieger Vasena en el Ministerio específico.

Aquella política económica, y algunas de las secuelas traidas a juicio fueron posibles y tuvieron curso en el marco normativo, o seudo normativo, de una concepción política coercitivamente a la comunidad nacional al través de Actas y Anexos, Mensajes y Estatutos, Directivas para el planeamiento y desarrollo y también para la seguridad y otras implementaciones de circunstancias formuladas por los responsables del hecho de armas del 26/6/66, orientación contrapuesta al sentir nacional y a la regularidad y continuidad instiporado al trámite, las mismas postulaciones y apreciaciones consignadas por quienes han comparecido a estos estrados, sus mismas y sabidas objecciones —alguna de pública notoriedad—, todos estos hechos y los restantes tratados hasta ahora, demuestran que las desnacionalizaciones tienen más naturaleza económica que jurídico-legal. Razonablemente los problemas que ellas pudieran suscitar deben procurar solución en la órbita de las políticas económicas y no en el campo de los remedios judiciales.

Debe advertirse que estas desnacionalizaciones, sobre las que poco hemos podido indagar como parte del comportamiento traido a juicio según las presentaciones de fs. 1/2, 4/18 y 19 y 20, afectaron la base económica de la comunidad. Cada una de ellas nos ha hecho ver una transferencia parcial de factores de gravitación económico financiero. Cada corporación multiaquellas figuras, con algunas de las modalidades activas o alternativas descriptas o atendiendo, directa o indirectamente, a alguna de las finalidades contenidas en los mismos dispositivos legales invocados desde el inicio. Llegamos, unicamente, a enmarcar las circunstancias y el contexto general en que se insertaron los comportamientos y se produjeron las secuelas lesivas.

No hemos podido detectar si Adalbert Krieger Vasena, responsable de la ideación y ejecución económica en el lapso marzo 1967—junio 1969, perfeccionó las conductas típicas descriptas en aquellos apartados del Código Penal. Sólo dejamos en cabeza de él el saldo del relevamiento y evaluación que antecede.

CONCLUSIONES

XIII.- Hemos pensado que la personalidad pública de un Minis-

tro de la Nación, como efectivamente lo fuera Adalbert Krieger Vasena, la naturaleza de las imputaciones que acá han ventilado, los superlativos intereses de la correcta administración de justicia y los de pareja jerarquía de la opinión pública, abonan por sí este dilatado análisis.

Al incursionar en el tema, no hemos dejado de percibir la naturaleza política subyacente de la problemática. Pero reconociendo que la administración de justicia, como actividad cultural del hombre, en veces reviste tal carácter, nos hemos abocado de lleno.

Es desde esta convicción que sentamos nuestro juicio. Las dificultades probatorias propias de la naturaleza de estas conductas, nos han decidido a arbitrar, de conformidad con el Ministerio Público, el criterio solutorio provisional regulado por el art. 435 del Código de Procedimientos en lo Criminal v a explicar nuestras dudas en punto a la intervención, responsabilidad y legalidad de los comportamientos por los que Adalbert Krieger Vasena fuera denunciado en esta instancia, particular situación del espíritu que, de alguna manera, vigoriza la personal renuencia de aquél a comparecer a estos autos, no obstante las reiteradas diligencias dispuestas que culminaron a fs. 390 con la inserción de su comparendo en la Orden del Día de la Policía Federal.

Ese mismo punto de mira nos ha permitido también consignar, sin reservas nuestras firmes convicciones respecto de todo ello.

Por todo lo expuesto, de conformidad con el dictámen fiscal de fs. 464, y con arreglo a lo previsto en el inciso 1º del art. 435 del Cod. Proc. Crminal.

RESUELVO: 1º) SOBRESEER PROVISIONALMENTE en la presente causa Nº 1989, caratulada como "KRIEGER VASENA, Adalbert s/ enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos" (art. 268 del C. Penal), en la que no se ha procesado a persona alguna (art. 435 inc. 1º del Cód. de Proc. en lo Criminal).

2º) Con sujeción a lo dispuesto a la vuelta de fs. 462, oficiar a la Policía Federal para que deje sin efecto el comparendo del imputado anotado a fs. 390. HAGASE SABER.

CARLOS GENTILE
Juez Federal

GUILLERMO R. DIAZ LESTREM Secretario

DOCENTES:

el paro

también enseña

Los maestros han decidido tambien cambiar su imagen. De señorones serios, malhumorados y generalmente reaccionarios la historia los fué ubicando en el preciso lugar que les corresponde en la sociedad la de trabajadores de la cultura, pero trabajadores al fin, con todos sus padecimientos, problemas y miseria.

Antes ser maestro generaba estatus. Como ser empleado de banco. Se estaba mas alla del bien y del mal. Las crisis económicas no lo rozaban y podían beneficiarse con prerrogáticas que sólo ostentaban, por entonces los pequeños burgueses. Sin serlo, vivian los problemas de esta clase social y aspiraban a integrarla aunque mas no fuera en sus formas externas de vida.

Las sucesivas crisis economicas por las que atraveso el país a partir de 1955 rompio la falsa armonia. Si eran asalariados, dependientes, tenian que empezar a vivir como tales y con todas las consecuencias que ello trae aparejado.

Sueldos de misera y un sistema escalafonario obsoleto, el tradicional acomodo y las consecuentes políticas liquidacionistas ejercidas desde los distintos gobiernos fueron creandoles el caldo de cultivo, en el que luego apareceria un nuevo modelo de educador argentino. Aquel que no puede hacer caso omiso de la realidad política, económica y social del

país. Aquel que toma conciencia del rol que desempeña como transmisor de una cultura y una educación creadas al servicio de los intereses de la clase dominante.

"pararon" las escuelas de todo el país y exigieron lo que todos los trabajadores exigen: mejoras salariales. Miles de educadores, a través de sus agrupaciones sindicales, debieron enfrentarse a esa atípica patronal que tienen —el aparato estatal-Ministerio de Educación— y la no tan atípica burocracia sindical.

La CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) que luego del paro confirmó su real representatividad, englobó la demanda de los educadores en dos puntos claves: un sueldo mínimo de 200.000 pesos y la vigencia del artículo 52 del estatuto del Docente que fija la jubilación sin límite de edad a los 25 años de servicio, con el 82 % móvil del sueldo correspondiente al trabajador activo.

También los maestros optaron por recobrar sus derechos perdidos mediante la lucha, y se han dado la organización necesaria para ello.

No sabemos cómo finalizará el conflicto. Lo que sí está claro es que, los maestros en lucha con los paros también enseñan.

la lucha del Barrio 20 de Junio de Isidro Casanova

Desde hace más de un año 698 familias ocupan el barrio de la calle León Gallo de Isidro Casanova, al cual se bautizó "20 de Junio". Construido por el Banco Hipotecario, fue ocupado por familias sin techo ni hogar, que ofrecieron hacerse cargo del pago de las cuotas, ya que el barrio no tenía

adjudicatarios determinados.

El barrio resistió una tentativa de desalojo por fuerzas policiales, se organizó internamente, se dio una dirección y vive en orden, esperando una decisión favorable del Ministerio de Bienestar Social y del Banco Hipotecario. Promesas han recibido muchas. El propio Basile se comprometió a resolver la situación, como asimismo terminar las obras inconclusas. Sin embargo el tiempo comenzó a pasar, y en lugar de llegar la notificación de que el barrio le era adjudicado a los ocupantes, lo que recibieron fue la comunicación de que el Banco Hipotecario les había efectuado denuncia por usurpación de propiedad ante el Juzgado Federal del Dr. Luque, de San Martín. Esta ambigüedad por parte de las autoridades motivó que el barrio convocara a una Asamblea, la que se llevó a cabo el domingo pasado, con la asistencia de varios diputados nacionales, y en la cual se debatieron los distintos caminos a seguir para lograr que se haga justicia. Los asambleistas recibieron la adhesión de otros barrios. Y han decidido movilizarse para que se concrete, a la brevedad, la adjudicación, como asimismo para que el Banco desista de la denuncia penal efectuada.

cartas

Señor Director:

parto.

Ciertos momentos, aquellos en que se acelera el paso de una etapa Esa variedad encierra la histórica a otra, suelen respuesta actual, que topolítico confuso, que afecta por igual el entendimiento de vastos sectores sociales, y también el de la militancia revolucionaria.

No es este hecho, un estigma que fatalmente unos y otros deban sobrellevar en estos períodos. Pero si ello ocurre, tampoco es un suceso, que autorice el predominio autopropuesto de concepciones paternalistas, en realidad aristocráticas, pretendidamente únicas, absolutas, y cerradas a cualquier otra concepción táctica-estratégica de la revolución.

La confusión imperante, a veces real, otras aparente, no es más que ahondar más esas difeuna consecuencia de la rencias, y la confusión riqueza y profundidad consecuente, que el pade la lucha de clases. De labrerío estéril, sin conla complejidad cultural tenido, que atiende más y práctica que subyace que nada a salvar el en el movimiento de la prestigio individual de clase obrera, orientada un grupo. El tono anecinevitablemente hacia la dótico, acusativo, infanconquista de su libertad til y menor, es en realisocial.

volucionarias de todo volucionarios. signo, no es más que el Quiero hacerle llegar embrión gestado por los unas reflexiones en tor-explotados, en el seno no al editorial del Nº3, del capitalismo, para obque basicamente com- tener finai y sinteticamente el instrumento político adecuado a sus necesidades históricas.

presentar un espectro dos y cada uno de los grupos que componen el campo popular, elaboran frente a la opresión, y en consecuencia y por ello absolutamente respetables.

> Por esto, si al mismo tiempo, la delimitación del campo del pueblo, su definición y su sepa-

ración estricta de las zonas ocupadas por el eneco es sencillo rastrear, definir y demarcar las posiciones que establecen las diferencias dadas, existentes en las diversas organizaciones populares.

Y nada contribuye a dad patrimonio de los políticos de las clases Por eso, el surgimien- dominantes, en su etapa to de numerosas organi- irracional y decadente. zaciones populares y re- Nunca el estilo de los re-

porque ninguna práxis tiène lugar porque sí, como un fenómeno aislado de conciencia, aunque existe, es cierto una especulación, o momento teórico, que precede a la acción y un regreso desde la práctica a la reflexión, a menudo, aunque tristemente, suelen aparecer en los momentos más inesperados, loscondicionamientos socio-culturales superiores a cualquier esfuerzo de cualquier acople ideológico, más fuertes que el más tenaz de los mimetismos.

Esta fidelidad al origen termina enlodando migo, son de por sí una v enturbiando todo rá detrás de un gesto starea nada fácil, tampo- aquello que debería ubito de rebeldía. La contribuirse a aclarar. Y formulación de un proasí, las ilusiones y fanta- grama general y reivindisías del populismo, que cativo, que al mismo deben conocerce al solo tiempo viabilice canales efecto de su desmitifica- prácticos de expresión y ción, pasan a formar participación, pareciera revolucionario. Convirtiendo en totalidad lo que es mera particula.

> A veces, la contusion suele descansar en la simple evaluación del nivel de conciencia política de las bases, como si la mera obtención de un nivel de conocimiento de la realidad, trajera

como su consecuencia inmediata una política de resultados en el camino hacia el socialismo.

Y si la conciencia antiimperialista, y la visualización de sus enemigos de clase, pueden computarse como los mayores logros históricos del peronismo, ello no ha obstado para que fuera la burocracia quien se alzara, al fin de cuentas, con los réditos sacrificadamente ganados por la clase obrera, único sector social absolutamente voluntad por ocultarlos; consecuente en su prácmás importantes que tica con los dictados políticos de aquella conciencia.

Sin duda, la confusión como práctica política, morosamente alimentada, no desapareceparte del bagaje político ser el camino a seguir; el de la militancia. Enton- correlato indispensable ces, a falta de mejores de ese conocimiento de propuestas, comienza a la realidad, sin muchas darse vueltas en torno a ilusiones, que hoy poseparcialidades del hecho en las masas populares.

> Agradeciéndole, la posible publicación de estas líneas, reciba un abrazo solidario de

> > O. A. Capi tal

cartas

FIRMENICH

21 de mayo de 1974

Señor Director de De Frente:

Antes que nada quiero pedirle disculpas porque esta carta fue pensada para la revista El Peronista y también por no dar mi nombre: soy una madre que perdió un hijo combatiendo contra la dictadura y luchando por el retorno de Perón. De mi hijo aprendí la necesidad de ser humilde, por eso prefiero no firmar. Cuando tenía la carta hecha para El Peronista sobre los artículos de Mario Firmenich en el diario Noticias, acabo de leer el número de hoy y entendí que no tenía sentido mandársela a quienes cometían peores errores que aquel otro muchacho.

A la terrible traición que con tanta angustia y dolor sentimos los que perdimos nuestros seres más queridos luchando por una libertad para el pueblo que vemos hoy totalmente negada, tenemos un nuevo motivo de dolor: ver a los jóvenes revolucionarios, que para mí son todos hijos, enfrentándose y señalándose con el dedo ante el poderoso enemigo para que éste los destruya como a todos los que cayeron en los últimos años. ¿Cómo puede nada menos que Firmenich señalar como oportunistas y contrarrevolucionarios a sus compañeros de las primeras horas tan difíciles como los de la Columna José Sabino Navarro. Cómo puede para desmentir el crimen del padre Mugica que él mismo dice que viene de la derecha, ensuciar a compañeros de organizaciones revolucionarias?

Pienso que mi hijo pudo ser también de la Columna Navarro o haber permanecido adentro de los Montoneros pero que nunca hubiera sido capaz de estos métodos porque se que dio la vida por la construcción de un hombre con una moral nueva, capaz de hacer una sociedad justa. Nuevamente le pido disculpas Sr. Director por hacerle llegar el dolor que me embarga como argentina y como madre.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Una Madre

¿POR QUE LO RECIBIO GENERAL?

El día jueves 16 pisó suelo argentino el presidente de la Junta Militar chilena.

Para los que combatimos durante 18 años a nuestros Pinochet criollos nos cuesta comprender que se reciba al dictador que ha masacrado a los trabajadores del país hermano.

Cuando combatimos a la dictadura pensamos que también lo hacíamos contra TO-DAS las dictaduras que para mantener el régimen del capital reprimen a los trabajadores.

De allí que no nos contenten las explicaciones tanto de la Opinión que pretende que hay que diferenciar entre diplomacia y política, como las del gobierno que señaló que sólo se trataba de una escala técnica.

Los gorilas chilenos por su parte hicieron especial hincapié de que habían sido invitados por el general Perón a pesar de las declaraciones evasivas de éste en el aeropuerto de que se trataba de una escala técnica.

Tal vez porque se creyó al canciller chileno, Ismael Huerta, cuando dijo que en Chile no habían torturado ni presos políticos o por aquéllo a raíz de la visita de Pinochet a nuestro país dijera un militar argentino de nombre desconocido: "En Argentina las Fuerzas Armadas están dispuestas a respetar cualquier poder elegido por el pueblo menos a un marxista. . Porque esa gente es descabellada" (Reproducido por el enviado especial Juan Rocha de "Ultimas Noticias", tabloid matutino chileno).

El balance de la visita es un rotundo éxito de la diplomacia chilena.

Es por éso que el pueblo quiere saber. ¿Por qué lo recibió General?

Esteban Lucero (Pcia. San Luis)

GUSTAVO
REARTE